EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander-Año XXXVI - Número 12.729 | Fundado por Don José Estrañi | Domingo, 16 de febrero de 1930

¡¡REVISION!!

I

Revisión de la obra de la Dictadura.

Y entre las cosas que se revisen, pedimos a los Poderes públicos sea una de las primeras el asunto referente a la fábrica de hilados y tejidos de Cabezón de la Sal.

Este "caso" de administración pública es uno de los más terriblemente representativos de un sistema de... "mando personal". La arbitrariedad de su proceso es mucho más escandalosa que cualquiera otra que se trate de poner como ejemplo.

En efecto: Nada puede compararse en los tiempos modernos, dentro de la ideología de progreso industrial y de las teorías sobre la riqueza política, con este atropello sufrido por un pueblo pacífico que se vió de pronto detenido en el camino de su legítima prosperidad por el advenimiento de un orden de cosas del que no sospechó que podían entonces derivarse consecuencias tan desastradas.

El régimen que aseguró venir a "salvar a la patria", indudablemente tenía una idea especial de la significación del verbo "salvar"...

Concedamos de antemano que la Dictadura se encontró de repente en medio de los más complicados problemas político-económico-sociales sin medios propios para desenvolverse. Una falta de preparación absoluta hizo que toda dificultad se resolviera precariamente, y en muchos casos, a la desesperada.

Así, con el criterio radical de los novatos en cuestiones industriales, se entendió que las crisis del trabajo y sus conflictos con el capital tenían una solución fácil suprimiendo uno de los dos factores. Ejemplo elocuente de este criterio terriblemente primitivo es el caso de Cabezón de la Sal.

El Gobierno de la Dictadura se encaramó al Poder cuando sobre el mundo comenzaba a agudizarse el malestar producido por la post-guerra. El número de los sin trabajo era aterrador en toda Europa. España sufría menos que otros pueblos el azote capitalista, que no encontró otro remedio para el restablecimiento del porcentaje de su dinero que la restricción del producto manufacturado. La manera más sencilla, pero también la más inhumana, de "tonificar" el mercado a costa del consumidor: creando la escasez de la mercancía.

Esta solución precaria de la crisis industrial no puede resolverse de ese modo en ningún país de los llamados civilizados. Mas por lo que toca a España, pudo bien evadirse de la terrible práctica tan permitida hoy por la ley escrita como prohibida por la ley moral.

Aquel Gobierno dictatorial que abrogó orgullosamente el derecho de "salvar a España" entendió las cosas al estilo de la Europa caníbal, sin el pretexto que ostenta la Europa de verse aniquilada por la guerra mundial.

Atendiendo a sortear los peligros mayores, hizo caso omiso de los derechos de los pequeños. Así fué que aquella política que todos esperamos de igualdad y de justicia, encarnó, en el aspecto económico que ahora examinamos, uno de los favoritismos más irritantes que se han presenciado en la nación desde que en ella apareció la primera rueda.

Cataluña es una región próspera gracias a su industria textil. Ella vende sus géneros en la metrópoli y en el extranjero. Todo español se felicita de ello y aun se lamenta de que su producción no sea mayor todavía y no supere en cantidad y en calidad a sus similares del resto del mundo... ¡Todavía es muy cara la tela!

Lo que no se le ha ocurrido a ningún español anterior a la Dictadura es que, para foverecer la producción catalana, se establezca "de hecho" la prohibición de instalar ninguna fábrica de tejidos en ningún otro territorio de la península.

Que esta fué, en síntesis, la teoría proteccionista de aquel Gobierno extraordinario y fuera de turno que asumió el Poder sin consultárselo, por lo menos, a los montañeses de Santander.

Un sistema proteccionista hasta hoy desconocido en la economía política nacional, que consiste en proteger a unas regiones contra otras dentro del mismo Estado... En preconizar el monopolio de una industria determinada a favor de una región, creando de este modo un régimen de privilegio que, si no aumenta sensiblemente la riqueza de la favorecida, ocasiona, en cambio, la dependencia y la miseria de la región perjudicada.

La Dictadura no se atrevió a legislar sobre esta materia. Su acción fué dilatoria, y por eso, agotadora. Con mezquino criterio se limitó a poner dificultades tras de dificultades y a evitar toda innovación en el régimen industrial.

La creación de los innúmeros Comités que hoy le reprocha el país, fué en este caso una señal de su inepcia en las materias técnicas, de las que no podía desenvolverse sino gracias a la luz aportada por los elementos interesados en ella.

Por este camino llegó a cometerse la tremenda injusticia de la fábrica de hilados y tejidos de Cabezón de la Sal.

Aquel criterio de "para vender más hay que producir menos" se enseñoreó del espíritu de aquel Gobierno, para Cabezón de la Sal de infausta memoria.

Así, pues, si Cataluña hallaba dificultades para la exportación de sus tejidos... ¿cómo consentir que otra región se lanzase a la fabricación de aquella mercancía ya depreciada por la oferta excesiva?

Con este juicio de las cosas económicas se olvidaba que las naciones no padecen miseria por exceso de producción, sino precisamente por falta de ella. Que la nación productora constituye precisamente su propio mercado. Que cuando un pueblo llega a la verdadera riqueza, adquiere él mismo sus productos y los usa y ellos forman la comodidad de su vida. Que la baratura del producto, y no su carestía, es la verdadera riqueza...

El señor Calvo Sotelo no imaginó otro remedio para el conflicto de la industria textil que... ¡instituir el fatídico y nunca bastante execrado Comité Regulador de la Producción!

Es decir: España producía tanto, que... ¡era menester restringir su plétora industrial!

En virtud de esta teoría, se atendió preferentemente a que no se instalase en la nación ni una sola fábrica más de las ya existentes. Se pusieron trabas a toda innovación mecánica; se organizó una inspección rigurosa sobre la maquinaria, y el sencillo cambio de una rueda de molino era un conflicto terrible para aquellos aprendices de economistas que se figuraban sortear las dificultades del progreso estancando el progreso...

A Cabezón de la Sal llegaron el año 22 unos beneméritos ciudadanos españoles que, tras largos años de lucha allende los mares, aportaban un capital a la patria...

¡Y no le "metían" en los Bancos!

Antes se encontraron con fuerzas para seguir luchando. Y llenos de fe en la empresa de enriquecer a su patria chica, decidieron emplear aquel capital, ganado con la industria textil en América, en una gran fábrica de tejidos que diera pan y trabajo a toda una región española...

El año 1922 dieron principio a su labor de noble ciudadanía activa...

Matilde DE LA TORRE

(Continuará.)

JESUS MATA RUMAYOR

Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.

TELEFONO 2419.

Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.°

SANTANDER

Conferencia de Eugenio d'Ors.

El martes, 18, a las siete de la tarde, en el salón de la Biblioteca, dará una conferencia, para los miembros de la Sociedad de Menéndez y Pelayo, sobre el tema: "Menéndez y Pelayo y el nuevo estilo de Política".

Esta conferencia vendrá a ser una continuación del profundo y notable discurso que pronunció el viernes pasado en el Ateneo de Santander.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA.

Consulta de diez a una y de tres a cinco.

Amós de Escalante, 10, 1.°—Tel. 2774.

J. A. Somarriba

MEDICO-ODONTOLOGO

VELASCO, 4.—DE 11 A 1 Y DE 4 A 7.

JULIAN FERNANDEZ DOSAL

Enfermedades del Corazón. Fonocardiógrafo. Rayos X. Electrocardiografía.

Consulta de 11 a 1. Santa Lucía, 3, 1.°

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas

Radium y rayos X para radioterapia profunda

MUELLE, NUM. 20

Consulta de diez a una.

JOSE MURIEDAS

GARGANTA, NARIZ, OIDOS

TRATAMIENTO ASUERO

Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.

DAOIZ Y VELARDE, 1.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Conformes, si se quiere, con el dicho de que "no hay doncella sin amor"; pero no con el de que "no hay sábado sin sol".

Y esa disconformidad es consecuencia de que ayer, sábado, no le hubo. Por lo menos, no le vieron estos ojos "que se han de comer la tierra".

Hubo, como en los pasados días, animación en los centros políticos, donde era vivamente comentado el procedimiento seguido para la renovación de Ayuntamientos y Diputaciones. Con este motivo, se computaron votos, se sumaron cifras y se apuntaron nombres.

El recuerdo de los votos pretéritos infundió ilusiones y malogró grandes esperanzas. En algunas librerías se vendieron bastantes ejemplares del Estatuto municipal. Ya esto acusa un simpático deseo de imponerse del nuevo régimen de administración de los Municipios, que, al parecer, va a ser, con algunas modificaciones, respetado por el actual Gobierno.

Los periodistas éramos asaltados. Y a bocajarro se nos lanzaban las siguientes preguntas: ¿Se sabe quién va a ser gobernador? ¿Se conoce al sustituto del presidente de la Audiencia?

Nada se sabía con exactitud; pero varios nombres corrían de boca en boca. Primero circuló como probable gobernador el de don Francisco Escajadillo; a continuación, el del conde de Scláfani; más tarde, el del marqués de Santa María del Villar; a última hora, el de una personalidad de renombre nacional...

Esto, entre los políticos y, entre los deportistas, por no ser menos que aquéllos, en vez del nombre del gobernador, discutían el del delantero centro que debe jugar esta tarde, en el vértice del ataque, contra el Arenas Club. Y como en los primeros no hubo conformidad respecto al señor Escajadillo, el conde de Scláfani y el marqués de Santa María del Villar, tampoco la hubo en los segundos respecto a Oscar, Cladera y Pipi Pombo.

Sería interesante y curioso que el nuevo gobernador no fuera ninguno de aquellos que hemos nombrado, y que el que jugase esta tarde de delantero centro fuese cualquiera, pero, desde luego, no de los que discuten con encendida pasión, los racinguistas furibundos.

Dentro de unas horas quedarán resueltas ambas dudas.

LOS QUE ESTAN ABOCADOS A SER CONCEJALES

Ampliando la información que publicamos ayer, podemos añadir que los nombres de concejales que, por tener mayor número de votos, se asegura que formarán el nuevo Ayuntamiento, son los siguientes:

Don Gervasio Gómez (conservador), don Agustín Ontavilla (republicano), don Amador Toca (católico), don Isidro Mateo (republicano radical), don Ernesto del Castillo Bordenave (liberal romanonista), don Cándido García Ruiz (reformista), don Ramón Díez de Velasco (maurista), don Francisco Expósito (republicano federal), don Manuel Torre Gómez (republicano federal), don Emilio Jorrín (católico), don Eleofredo García (republicano federal), don Fernando López Dóriga (conservador), don Julián Ortiz (conservador), don Ramón Méndez (republicano radical), don Antonio Ramos (socialista), don Luis Ruiz (conservador), don Pedro García Gavilán (maurista), don Manuel Rodríguez (reformista), don Vidal Gómez Collantes (liberal romanonista) y don Angel Jado Acebo (católico).

NO ES CIERTO ESE ACTO DE INCULTURA

Muchas de las personas que ayer pasaron por en frente de la biblioteca instalada en el monumento a Concha Espina advirtieron que uno de los cristales de aquélla estaba roto, y que habían desaparecido los libros de los primeros estantes.

Creyéndose que se trataba de un robo, hubo bastante indignación, comentándose duramente aquel supuesto acto de incultura, y a tal grado llegó la contrariedad, que una Comisión fué a protestar ante el gobernador civil de lo que se consideraba intolerable despojo.

El señor Santaló recogió con interés la denuncia, y dispuso que fuese confirmada; pero se logró averiguar que, afortunadamente, no se había realizado el supuesto atentado.

Lo ocurrido fué que, roto el cristal, a fin de evitar que los libros pudieran ser robados, se retiraron de los estantes a lugar seguro.

Nos parece acertada esta medida de prevención, y creemos que no pasará con los libros de la eximia escritora lo que pasó hace algunos años con la estatua de Velarde: que se trasladó, provisionalmente, a un almacén, donde estuvo tres años, seis meses y un día.

¡Lo mismo, absolutamente lo mismo que si hubiese cometido un robo con fractura!

INTERRUPCION DE UNA LINEA

En la madrugada de ayer, y según ya se indica en nuestra sección de la provincia, aunque en líneas generales, se derrumbó una trinchera de la línea del Norte próxima a la estación de Santiurde.

La enorme cantidad de tierras desprendidas obstruyó en una gran parte la vía, impidiendo la circulación de los trenes mixto, rápido y correo, cuyos viajeros tuvieron que hacer el trasbordo a pie hasta el otro lado de la trinchera, donde estaba preparado otro tren que seguía el viaje.

Se cree que la vía quedará expedita en unas treinta horas, para lo cual trabajan denodadamente varias cuadrillas de obreros.

El rápido de Madrid, por esta causa, trajo dos horas de retraso.

CONVERSANDO CON EL GOBERNADOR INTERINO

En la tarde de ayer conversamos con el gobernador civil interino, don José Santaló, quien nos acogió con su exquisita amabilidad.

—¿Quién es su sucesor?—le preguntamos.

—¿Quién es mi sucesor?—pregunto yo.

—¿Pero no lo sabe usted?

—Pero ¿no lo saben ustedes?

El digno presidente de la Audiencia, aun cuando se mantuvo en una impenetrable reserva, nos dió la impresión de que estaba en posesión de la ansiada noticia. Su amistad y su parentesco cercano con políticos de gran significación en la actualidad justificaban que no fuera ajeno a la designación; pero no hubo manera de averiguarlo.

—¿Y de otras noticias?

—He recibido varias visitas, entre ellas la gratísima para mí de los magistrados de la Audiencia, mis compañeros queridos e inolvidables. También—añadió—me ha visitado una Comisión de damas, presidida por doña María Sautuola, viuda de Botín, para hacerme una petición, que por ser de justicia he de procurar atender.

—¿Por la provincia?

—Tranquilidad; pero temporal fortísimo, y, como consecuencia, un desprendimiento de tierras entre las estaciones de Santiurde a Reinosa, que ha obligado al transbordo de viajeros y correspondencia.

—¿Nada más, señor gobernador?

—Nada más, señores periodistas.

TREINTA CENTIMOS POR HABLAR POR TELEFONO

La Compañía Nacional de Teléfonos ha tomado una medida que está siendo muy comentada.

Ha dispuesto que los teléfonos que están instalados en los cafés y bares no puedan funcionar si no es abonando previamente treinta céntimos.

Con esta medida se tiende a evitar que puedan hacer uso del teléfono gentes ajenas a los propietarios de los bares y cafés.

Pero es evidente que se causa una molestia al público y un gran perjuicio a los industriales, pues la gente abandona los establecimientos y se va a hacer uso del teléfono a la primera librería, confitería o comercio que encuentra.

De manera que, sin beneficio para nadie, se perjudica a los citados establecimientos y se molesta al público.

La medida, como decimos, ha sido muy mal recibida.

¡GANADEROS!

Para poder presentar en el próximo Concurso de ganados de Madrid los mejores ejemplares que existan en la provincia, se invita a todos los ganaderos que tengan animales de mérito y deseen exponer, para que dirijan sus solicitudes a la Asociación provincial de Ganaderos de Santander, indicando el sexo, raza, edad y demás datos y características de dichos animales, que serán reconocidos por una Comisión competente, para poder mandar a Madrid los cien mejores ejemplares con los gastos pagados y demás condiciones que se les indicará.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Para Madrid salió en el rápido de ayer el conde de Scláfani.

—En el correo marchó también para la corte el director del Monte de Piedad, nuestro respetable amigo don José Iglesias.

DESPEDIDA DE SOLTERO

En el Restaurant El Centro, y con un espléndido banquete, se despidió anoche de su vida de soltero el conocido joven don José Ferreira, quien reunió a su mesa a los señores don Cándido Eguía, don Emilio Alvarez, don Ramón Rebollino, don Francisco Gómez, don Gerardo Mendiburu, don Fernando Riva, don Celestino Arango, don Nicolás Temiño, don Gregorio Perujo, don Pedro Sistal, don Federico Roviralta, don Pablo Liaño, don Víctor Montero, don Pedro Basterrechea, don Pedro Ferreira, don José Ruiz, don Alejandro Ferreira, don Francisco García, don Julián Martínez, don José Martínez y don Fausto Diego.

Se hicieron votos por la felicidad de los nuevos esposos, y el ramo de flores que adornaba la mesa fué enviado a la novia, la bella señorita Pepita García.

PROXIMA BODA

Ha sido pedida la mano de la encantadora hija de los marqueses de Amboage—Sofía Plá y Ruiz del Castillo—para el conocido aristócrata sevillano don Clemente Tassara.

La petición fué hecha por don Juan Tassara, hermano del novio, y en representación del padre de éste.

La boda se celebrará en breve.

M.° CONACHY

DENTISTA

PASEO MENENDEZ Y PELAYO, 30, 2.°

ALBERICO PARDO

Enfermedades de los niños.

Rayos X—Rayos ultravioletas.

SAN JOSE, 16 (CASA DEL ATENEO)

Información política.

(Por teléfono.)

DESPACHANDO CON EL REY

Madrid.—El presidente del Consejo despachó esta mañana con el Rey.

A la salida dijo a los periodistas que había puesto a la firma del Monarca numerosos asuntos de trámite y nombramientos.

Añadió que también había puesto a la firma de don Alfonso el real decreto relativo a la renovación de Ayuntamientos y Diputaciones y otro declarando disuelta la Asamblea Nacional.

Respecto a la lista de gobernadores civiles, dijo que esta tarde, a las seis, se facilitaría un avance, pues en la relación aprobada por don Alfonso figuran solamente los nombres de los que tienen condiciones para desempeñar dicho cargo.

FIRMA REGIA

Han sido firmados por el Rey los decretos siguientes:

De Trabajo.—Admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Junta de Acción Social a don Ricardo Salas.

Idem del cargo de director de Trabajo a don José Marvá.

Derogando el decreto de 18 de junio de 1919 sobre el derecho a recurrir por la vía contencioso-administrativa a los particulares afectados por sanciones de la Inspección General de Emigración.

Nombrando director general de Trabajo a don Felipe Gómez Cano, que asumirá las funciones de jefe superior, como delegado especial del ministro.

De Justicia.—Habilitando el título de conde de Villovea a favor de doña Amelia Baretea.

Conmutando varias penas impuestas a distintos reclusos.

De Ejército.—Disponiendo que el general Mola Vidal cese, por el pase a otro destino, en la Jefatura de la circunscripción de Larache.

Idem que cese en el cargo de comandante general de Alabarderos y jefe del Cuarto militar del Rey el general Berenguer.

Idem que quede en suspenso el decreto de 26 de julio de 1926, que establecía los ascensos por elección.

De Asuntos Exteriores.—Ascendiendo a cónsul general al de primera en Newcastle señor Boada.

De la Presidencia.—Real decreto disolviendo la Asamblea Nacional.

Concesión de varias condecoraciones de Isabel la Católica, del Mérito civil y varias plenipotencias.

De Gobernación.—Disponiendo la constitución de Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

De Instrucción.—Derogando el real decreto de 21 de mayo de 1926 para la renovación de la Junta de ampliación de estudios, y restituyendo las cosas a su primitivo estado.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo, al recibir a los periodistas, les manifestó que al dar cuenta los periódicos de la dimisión del general Marvá, algunos habían caído en un error.

Ha presentado la dimisión del cargo de inspector del Trabajo, y los periódicos añaden que incluso de Emigración. El general Marvá nunca ha desempeñado la Inspección de Emigración. Lo que sucede es que al contar ochenta y cuatro años de edad, hemos reconocido todos el enorme trabajo que realizaba, y le hemos aceptado la dimisión del cargo de director general de Trabajo; pero continuará como inspector general.

Esta dimisión dará lugar a que se produzca una vacante en la Dirección general, siendo casi seguro que sea designado para ella un funcionario de la Casa, que desempeñará el cargo de jefe superior del servicio, con todas las atribuciones que tenían los antiguos subsecretarios, y, por consiguiente, no se creará la Subsecretaría.

Se ha hablado de la labor que han realizado los funcionarios de Trabajo y se les ha criticado, especialmente por la obra durante la Dictadura. Los funcionarios de Trabajo no han hecho en todo instante más que cumplir con su deber. Hemos vivido durante seis años un régimen en que las disposiciones pueden ser muy discutibles, hasta el punto de que muchas han sido revisadas y otras se revisarán; pero de ningún modo se puede atribuir responsabilidades a los funcionarios.

Luego se refirió el ministro a la huelga de Sagunto, diciendo que, como consecuencia de esto, están reforzándose en prestigio los Comités Paritarios.

También dijo que había recibido gran número de felicitaciones de las Cámaras de la Propiedad por haber derogado una disposición en virtud de la cual se sustituían gubernamentalmente los cargos en las Cámaras de Hospitalet y Badalona y Manresa, que ahora se han restituído a sus antiguos puestos.

Recibió asimismo el ministro otras felicitaciones por diversas causas.

LA DIRECCION DE PRISIONES

El subsecretario de la Presidencia, hablando con los periodistas, y a pre-

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

Funeraria "Nuestra Señora del Carmen". — BLANCO.—Teléf. 1527.

LA NIÑA

Luisina Rebolledo López

SUBIÓ AL CIELO EL DIA 14 DE FEBRERO DE 1930

A LA EDAD DE CINCO Y MEDIO AÑOS

Sus desconsolados padres don Ramón y doña Luisa; hermanos Ramón, Luis y Angeles; abuelas, tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y suplican asistan a la misa de GLORIA, que se celebrará el martes, 18 del corriente, a las ocho y media de su mañana, en la iglesia parroquial de Consolación, favor por el cual quedarán reconocidos.

Santander, 16 de febrero de 1930.

†

LA SEÑORA

D.ª RAMONA SANCHEZ TOCA

(VIUDA DE DON EMILIO TOCA)

falleció en el lugar de Monte el día 15 de febrero de 1930

A LOS 67 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Angel (ausente), doña María y don Manuel Toca González; hijos políticos don Ricardo Oceja Gómez y doña Concepción Oreña Rodríguez; nietos José, Manuel, María y Crisanto Oceja Gómez, y Emilio y Angel Toca Oreña; hermanos don Amalio y don José González Toca; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, lugar de Monte (barrio Bolado), hasta el cementerio de dicho lugar, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, lunes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Santander, 16 de febrero de 1930.

La misa de alma se celebrará hoy, domingo, a las ocho de la mañana, en la parroquia arriba citada.

M.E.C.D. 2017

Tissot
EL RELOJ ELEGANTE RENOMBRADO DESDE HACE 75 AÑOS POR SU PRECISION

guntas de éstos si sabía algo del nombramiento del señor Betancourt para la Dirección de Prisiones, contestó:

—Sí; ha presentado la dimisión del cargo de director de Administración local, pues era costumbre que el titular de este cargo tuviese alguna carrera de Derecho, y como él no la tiene y no quería romper la norma establecida, ha insistido en su dimisión, pasando a la Dirección de Prisiones. Sobre el nombramiento de director de Administración local nada puedo decirles.

LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

Por lo que se refiere a la renovación de las Diputaciones, se sabe que para su constitución se designarán representantes de las Cámaras de la Propiedad Urbana, Agrícola, Mercantil, Industrial y de los Colegios de Abogados y de Médicos.

Estas Diputaciones tendrán carácter provisional hasta que se celebren elecciones, a las cuales se irá con calma, pues el Gobierno, según dice, desea confeccionar un nuevo censo.

LA DISOLUCION DE LA ASAMBLEA

El presidente sometió a la firma del Rey la disolución de la Asamblea Nacional.

La fórmula para el gobierno interior del Congreso será la que regía anteriormente, es decir, que al frente del mismo queda el oficial mayor, señor Gamoneda.

Esta madrugada, una brigada de bomberos procedió a sustituir el título de Asamblea Nacional por el anterior de Congreso de los Diputados.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia y Culto recibió hoy a los periodistas, quienes le preguntaron por el nuevo director de Prisiones, contestando el ministro que lo ignoraba.

Los periodistas le dijeron que parecía ser que se designaba a don José Betancourt que había dimitido el cargo de director de Administración Local.

El ministro contestó:

—Puede ser, pero no puedo confirmarlo todavía.

Después preguntaron los informadores si en el decreto de amnistía estaban incluídos los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, contestando negativamente, y añadiendo:

—Si hay algún caso en que los interesados pueden considerar estar dentro del decreto, lo procedente es que lo soliciten y el asunto se estudiará con el mismo criterio de amplitud que se han resuelto los otros.

Después dijo:

—Ya sabrán ustedes que esta mañana se ha quitado el letrero de la Asamblea Nacional.

EN PALACIO

Estuvieron en Palacio, visitando al Rey, los generales Godet y Mola. El Monarca recibió también al coronel don Enrique Piqueras y al comandante de Infantería don Bernardino Mulet.

El príncipe de Asturias recibió a don Federico Berenguer, a don Pedro Basín, al coronel de Infantería de Marina don Angel Villalobos, al teniente coronel de Inválidos señor Bartomen, al comandante don César Sáez, al capitán de corbeta don Manuel Rodríguez y al agregado naval de la Embajada de Francia.

La Reina fué cumplimentada por la condesa de los Andes, por doña Carmen Valera, por sor María de la Paz, por la señora de Espinosa de los Monteros, con su hija, y por otras damas.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica las disposiciones siguientes:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al vicealmirante don Rafael Morales, y al contraalmirante don Adolfo Suanzes.

Disponiendo que se expida real carta de sucesión del título de duque de Tovar, con grandeza de España, a favor de don Ignacio Figueras Bermejillo.

Disponiendo que la fijación del cambio a imponer en el pago de derechos arancelarios se pague en lo sucesivo con arreglo a la real orden de 11 de agosto de 1920. Se hace extensivo a todo el mes de febrero el recargo de cuarenta y seis enteros y treinta y un céntimos.

Nombrando vocales del Comité de la Exposición de Sevilla a don Juan Ignacio Luca de Tena, a don Manuel Sarasúa, a don Manuel Blanco Garzón, al marqués de Angulo, al conde de Halcón y a don José Gastalber.

Publica reglas para la aplicación de la última amnistía a la jurisdicción de Marina.

Las reglas son idénticas a las que ya se publicaron referentes a la jurisdicción de Guerra.

Contestando a la instancia del Ayuntamiento de Madrid, se resuelve, con carácter general, que el Estado no está subrogado a satisfacer a los Municipios los derechos de tasa de que se declaró exenta a la Compañía Telefónica Nacional de España.

Disponiendo que quede sin efecto la real orden de 29 de octubre de 1925, que suspendió la Asociación Nacional de Veterinarios de España, que se reintegrará a su vida profesional, con arreglo a los Estatutos que tiene aprobados.

Autorizando la concesión de depósitos flotantes para guardar pesca procedente de nuestras aguas nacionales. En las solicitudes se determinarán las clases de viveros o depósitos flotantes de que se trate, dimensiones, etc. La concesión se hará por cuatro años, pudiendo prorrogarse por cuatro años más.

—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica las disposiciones siguientes:

Nombrando presidente de la Junta calificadora del curso de preparación para coroneles para el ascenso, al teniente general señor Fernández Heredia.

Disponiendo que con carácter forzoso asistan a este curso los coroneles de Artillería que han vuelto al servicio activo, en virtud de la disposición de 8 del actual.

Se concede el pase a situación de disponible, en la primera región, al coronel de Estado Mayor don Antonio Aranda.

Real orden circular en la que se dice que, teniendo en cuenta el gran número de vacantes a cubrir para constituir el personal de las Academias especiales, y la necesidad de conseguir la amplitud suficiente en su aumento, se dispone que no sean de aplicación las reales órdenes de junio de 1922 y de julio de 1926.

Anunciando hallarse vacante una plaza de teniente coronel de Ingenieros en la sección de Industrias y Construcciones.

Concediendo el retiro al teniente coronel de Ingenieros don Cirilo Aleixandre.

LICENCIA CUATRIMESTRAL A LAS CLASES DE TROPA

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una real orden disponiendo que se conceda licencia cuatrimestral a las clases de tropa de los Cuerpos de la península, Baleares y Canarias, que, no hallándose en situación de enganchados o reenganchados, pertenezcan al segundo llamamiento del reemplazo de 1928 o que estén agregados al mismo, así como también a los prófugos o desertores acogidos al indulto o que se les haya levantado la nota de prófugos, exceptuándose únicamente los sujetos a procedimiento judicial y a los desertores y prófugos que sufrieran recargo en el servicio.

En los depósitos de sementales se concede licencia cuatrimestral a las clases de primera categoría del segundo llamamiento del reemplazo de 1928 y a los que resulten sobrantes de las plantillas. Se añaden las reales órdenes acostumbradas en estos casos. El licenciamiento comenzará el día 25 del actual, y terminará el 28 del mismo mes.

A los reclutas del llamamiento de 1929 se les dará de alta para el servicio a fin del mes actual.

LAS MANIFESTACIONES EN MADRID

En la mañana de hoy siguieron en varias calles de los barrios bajos de Madrid las algaradas que estos días han promovido los obreros sin trabajo, a los cuales se suman otros elementos que no pertenecen a la clase obrera, y que, al parecer, están muy interesados en promover desórdenes.

Esto ha contribuído para que las autoridades redoblen la vigilancia.

En los barrios de Embajadores y Lavapiés estos grupos de desocupados, a los que se agregan mozalbetes y personas de otras clases sociales, recorren todas las calles. A su presencia, los establecimientos comerciales echan rápidamente sus cierres metálicos.

Los manifestantes son seguidos de cerca por fuerzas de Seguridad, de a caballo y a pie.

La cosa, de momento, parece que no tiene la importancia que algunos le atribuyen; pero, de subsistir este estado, puede dar lugar a sucesos desagradables.

La Zapatería R. SORDO
ATARAZANAS, 10
LIQUIDA 4.000 PARES VARIAS CLASES, MEDIO REGALADOS

Teatro Pereda
TEMPORADA COMICO-DRAMATICA DE INVIERNO 1930
Gran compañía de comedias
selectas de LUISITA RODRIGO
Hoy, domingo, 16 de febrero
TARDE, a las 3 y 1/2 (Especial)
La deliciosa comedia, de Muñoz Seca (última representación),
¡PEGAME, LUCIANO!
TARDE, a las 6 y 1/2 ("Matinée" aristocrática)
Gran éxito de la comedia, de Barclay y Bisson, traducida por Linares Becerra, titulada
EL ROSARIO
NOCHE, a las 10 y 1/4
Reposición de la hermosa comedia, de Pérez Lugín y Linares Rivas,
LA CASA DE LA TROYA
Mañana, lunes, funciones populares: Tarde, PIPIOLA; noche, ¡HAY QUE VIVIR!

Papel de fumar Indio Rosa

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS — SECRETAS — CIRUGIA GENERAL
Consulta de tres y media a siete
Plaza Vieja, 2.-Tel. 3480.

JUAN JOSE A. LABADIE
MEDICINA INTERNA, PIEL, SECRETAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
BECEDO, 3, 1.º — TELEFONO 3432.

Impresiones del día.

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Hemos permanecido una hora esta tarde en el estudio de nuestro admirado amigo Victorio Macho. No queríamos privar al espíritu de la inefable satisfacción de ver unos momentos el busto modelado en barro de don Miguel de Unamuno antes de que pase al vaciado.

Victorio Macho, el más formidable escultor contemporáneo, ha logrado una vez más un acierto insuperable.

Un mes ha pasado Victorio Macho en Hendaya al lado del ex rector de la Universidad de Salamanca, y ha realizado una de las obras más perfectas de la escultura.

Victorio Macho recibía esta tarde los plácemes y las felicitaciones más entusiásticas de un grupo de amigos, entre los que se encontraban Pérez de Ayala, el doctor Pittaluga, Luis de Tapia y el crítico de arte señor Alcántara.

Aparece el busto de Unamuno con su cabeza hierática, de gesto hebraico, con la frente y el mentón salientes, como la proa de un barco.

El cabello tiene algo de cresta de gallo. Las proporciones del busto guardan el perfecto equilibrio entre lo humano y la exaltación del artista. El señor Unamuno ha posado con las manos a la espalda, erguido, cubriendo el tórax con el acostumbrado chaleco que cierra en el cuello, y que imprime a la figura del señor Unamuno un carácter de hombre iluminado por la fe y la austeridad.

El artista ha conseguido dar perfecta plasticidad a una de las más grandes figuras de la raza.

Aun cuando el busto había de ser destinado a la Universidad de Salamanca, varios ateneístas tratan de gestionar del señor Unamuno que preste su aquiescencia a que sea colocado solemnemente en el salón de actos del Ateneo de Madrid.

* * *

Abandonamos el estudio del escultor con el señor Pérez de Ayala, que se halla restablecido ya de la indisposición que padecía.

—¿Prepara usted el discurso de ingreso en la Academia?—le preguntamos.

—Sí; tengo el tema elegido. Hablaré sobre el cinematógrafo. Su nueva característica de sonoridad permite comparaciones con la elocuencia.

—¿Y de su proyectado viaje a América?

—Tengo invitaciones de casi todas las Repúblicas americanas para dar conferencias, y quiero convertir en realidad la excursión. Tropiezo con una dificultad, y es la de que no puedo hablar en público donde haya más de diez personas, porque la timidez me produce una absoluta inhibición en mi espíritu, y tengo forzosamente que escribir mis conferencias y leerlas.

—¿Y de política?

—Me encuentro al lado de las izquierdas. Hay que esperar resignadamente a que llegue la hora.

* * *

El general Berenguer ha visitado al conde de Romanones y a don Juan de la Cierva.

La referencia que el conde de Xauen dió de estas entrevistas fué muy breve. Se limitó a decir que habían sido muy cordiales, y que tuvieron idéntica orientación que las mantenidas por él con otros prohombres políticos.

* * *

El conde de Romanones y el señor La Cierva han hecho a la United Press unas declaraciones en relación con las entrevistas que han tenido con el jefe del Gobierno.

Ha dicho el conde a los representantes de la importantísima Agencia internacional:

"—Me ha producido muy buena impresión el optimismo y la confianza que tiene el presidente respecto a su actuación y al éxito que piensa alcanzar.

Creo que todos debemos ayudarle, para que cumpla la misión que el Rey le ha confiado.

Me ha dicho que quiere mantener el contacto y las buenas relaciones con las fuerzas políticas organizadas y con la actuación de los hombres públicos, reconstituyendo los partidos.

También me manifestó el general Berenguer que ahora nombrará alcaldes y presidentes de las Diputaciones, y que el día 25 tomarán posesión las nuevas Corporaciones locales y provinciales.

Se va a proceder a rectificar los censos, labor en la que se emplearán varios meses, y que se realizará antes de ir a las elecciones.

En suma—terminó diciendo el conde de Romanones—, me ha confortado mucho la entrevista con el jefe del Gobierno."

Las manifestaciones del señor La Cierva son las siguientes:

"—Yo estoy, como estuve antes, al lado del Gobierno. Creo que en las actuales circunstancias el deber de todo buen monárquico consiste en estar al lado de quienes representan el Poder público.

La entrevista ha sido muy cordial, como corresponde a la antigua amistad que me une con el general Berenguer.

Si éste necesita mi apoyo, y puedo prestarlo, no vacilaré en concedérselo."

* * *

En general Berenguer, al conversar esta noche con los periodistas, les dijo que habían quedado sin proveer algunos Gobiernos civiles, por desconocerse si los designados podían ocuparlo, y que de la lista publicada algunos de ellos no tienen las condiciones legales; pero que en un par de días quedará totalmente firmada la combinación.

Los Gobiernos que no están provistos aún, son los de Madrid, Sevilla, San Sebastián, Santander y Burgos.

HERRERO

HOTEL REAL
DOMINGO 16
THE BAILE
Bar Americano.

ACCIDENTE EN LA VIA

Un hombre atropellado por el tren.

Cuando venía hacia Santander el tren provincial que sale de Marrón, atropelló, cerca de la estación de Astillero, a un hombre, de treinta y cinco años, natural de El Ferrol, llamado Juan Sánchez Rodríguez.

Inmediatamente paró el tren, lanzándose en seguida en auxilio del infeliz atropellado, que casualmente atravesaba la vía, unos cuantos compasivos vecinos, los cuales consiguieron extraerle con vida y cubierto de sangre, a causa de las lesiones recibidas.

En el mismo tren fué conducido el herido a esta ciudad, donde se hizo cargo de él la ambulancia de la Cruz Roja, que le condujo a la Casa de Socorro, donde fué curado con gran detenimiento de las siguientes lesiones:

Una gran herida contusa en la región frontal, y otra en el occípito-parietal, dejando el hueso al descubierto, y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, y ligera conmoción visceral.

Estas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado por los doctores de guardia.

El herido fué trasladado al Hospital de San Rafael.

EL DOS DE MAYO tiene calzados en crepé y suela mejores y más baratos que nadie. Puerta la Sierra, 2.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857.

Con sujeción a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos, y previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de este Banco para la junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio social el día 4 de marzo próximo, a las cuatro de la tarde, al efecto de someter a su examen y aprobación las cuentas y balances, así como la Memoria correspondiente al último ejercicio, debiendo también procederse a la renovación reglamentaria del Consejo.

En virtud de lo que estatutariamente se halla establecido para concurrir a la junta de que se trata, deberán los accionistas obtener papeleta de asistencia, que se expedirá por la Secretaría hasta tres días antes del señalado para celebrar aquélla.

Santander, 15 de febrero de 1930.—El presidente del Consejo de Administración, **Saturnino Briz Larín.**

FRUTERIA PEREDA
Especialidad en plátanos y hortalizas.
ANTONIO DE LA DEHESA, 6.

R. MAZA MADRAZO
MEDICINA GENERAL
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X.—ELECTROCARDIOGRAFO
Neumotórax y quimioterapia de la tuberculosis. — De 10 ½ a 1 y de 3 a 5.
BURGOS, 3, 1.º—TELEFONO 3626.

R. PRESMANES DENTISTA
Puente, 1 duplicado, principal.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Reanuda su consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

Ateneo de Santander

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

El próximo martes, según se anunció oportunamente, tendrá lugar la inauguración del cursillo de conferencias, que a más de los actos que viene realizando la Academia de Ciencias Médicas ha organizado para el presente curso.

Este cursillo de inauguración estará a cargo del doctor don Luis Ruiz Zorrilla y su ayudante, doctor don Emilio Matorras, y versará sobre el tema: "Disneas".

El sábado próximo se verificará la segunda sesión.

Dr. F. CALATAYUD
MÉDICO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Plazuela del Príncipe, 1. 1.º

LAS NOTICIAS

FARMACIAS DE SERVICIO EN LA TARDE DE HOY

Señor Matorras.—San Francisco.
— Alvarado.—Compañía.
— Heredia.—Paseo de Pereda.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las once y media, en el paseo de Pereda:

Primera parte.

"Brisas de Málaga", pasodoble (primera vez).—Marquina.

"Madame Buterffly", fantasía.—Puccini.

"Le Roman D'Elvire", obertura.—Thomas.

Segunda parte.

"El gato montés", intermedio (primera vez).—Penella.

"La verbena de la Paloma", segunda selección (primera vez).—Bretón.

"Los celos de la Ceres", coro y canción (primera vez).—Alonso.

Joaquín Santiuste,
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo.
12 a 1 ½ y 4 a 5, Wad-Ras, 5.

A nuestros queridos amigos don Ramón Rebolledo y su distinguida esposa, doña Luisa López, se ha servido Dios llevarles su hija Luisina, que era como una espléndida mariposa en el jardín de su casa.

Siempre que una persona llegaba al domicilio de los señores de Rebolledo, salía a saludar al forastero su hija Luisina, con sus largos tirabuzones dorados, su carita encantadora y su graciosa lengua, que hablaba atropelladamente, con una donosura infantil, de mil cosas amables y seductoras.

La Muerte, que no repara en edades, ni en categorías, ni en bellezas, se ha llevado a la lindísima nena *para siempre*. Una traidora enfermedad la ha tenido postrada en su camita blanca varios días, y después la ha cerrado los bellos ojos. Luisina vino a este mundo a gozar como los pajarillos. Vivió sus cinco años en el encanto del jardín, entre las flores, que la querían como a una espléndida rosa más. Y luego, sin malearse con el barro de la vida, sin mancharse con su podredumbre, voló al cielo, para estar siempre allí con sus amigos los ángeles, a los que todas las noches en su existencia feliz veía en sueños.

Siempre quisimos como a excelentes amigos a los papás de la niñuca muerta; pero ahora parece que los queremos más, como si del dolor que en estos instantes abrasa sus corazones participásemos también nosotros.

* * *

En el lugar de Monte entregó ayer su alma a Dios la respetable señora doña Ramona Sánchez Toca, viuda de don Emilio Toca, que disfrutaba allí de generales simpatías por la bondad de su carácter y sus excelentes prendas y virtudes.

Reciban sus apenados hijos, hijos políticos, nietos y demás apenados familiares, el testimonio de nuestro profundo pesar por la irreparable desgracia que lloran.

CASA DE SOCORRO

En este centro benéfico fueron asistidos ayer:

Rosario Blanco, de treinta y dos años, de contusión en el dedo pulgar izquierdo.

—Domingo Pérez, de dieciséis años, de herida perforante en la palma de la mano derecha.

—Angel Calvo, de tres años, de herida contusa en el dedo medio izquierdo.

—María Cabo, de cuarenta y cuatro años, de herida contusa en la región cigomática derecha.

—Amalia Díaz, de siete años, de herida contusa en la nariz.

—Manuel Ramírez, de cinco años, de herida contusa en la región temporal derecha.

—Emilia del Río, de nueve años, de luxación, con fractura, de la articulación del codo izquierdo.

—Juanita Beci, de dieciséis años, de herida con desgarro de la uña del dedo meñique izquierdo.

GRAN CASINO DEL SARDINERO
Hoy, DOMINGO, a las CINCO y MEDIA de la tarde
GRAN BAILE
amenizado por la Orquesta que dirige el maestro DIAZ.

Teatros y Salones

Teatro Pereda.

"EL ROSARIO"

Cuento de magazine para misses románticas, la anécdota de "El Rosario" es un lindo modelo de esa literatura rosa que fué el único alimento espiritual para las jóvenes casaderas en las postrimerías del siglo XIX, cuando aun se creía en la inadaptación de la mujer para las ásperas luchas por la vida en las actividades del trabajo intelectual.

A la escenificación se le han dado los matices del teatro blanco—muy pasado de moda también—, que se acomodan al espíritu de la fábula.

Para mayor entonación de la obra, hay en ella como leit motiv una romanza dulzarrona, con la que se inicia y se soluciona el conflicto.

¿Es esto todo lo que hallan de interesante en el teatro extranjero los autores españoles que se especializan en las traducciones, adaptaciones y arreglos?

¿Es así como creen renovar nuestra desmedrada y desfalleciente dramática?

Entre ñoñerías y ñoñerías, preferimos las nuestras. Por lo menos, lo adsurdo no se oculta tiñéndose de extravagancia.

Luisita Rodrigo nos dió una versión inteligente y emotiva de la protagonista, acertando plenamente en el colorido pasional que puso en el personaje.

Muy entonada, la linda dama joven Cruz Almiñana, y graciosísima, Luisa Cano, la excelente actriz de carácter.

Pedro Lagar y Manuel Domínguez destacaron con plausible sobriedad la línea dramática suave y breve de la comedia.

El público aplaudió en todos los finales de acto, reclamando la presencia de los intérpretes en escena.

J. V.

P. CITOLER ODONTÓLOGO
HA TRASLADADO SU
CONSULTORIO DENTAL
a Pl.ª del Príncipe, 4 (edificio Ródenas).-Tel. 1955

J. BALBAS CALLISTA
BLANCA, 32, 1.º :- Teléfono 1489

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

SALA NARBON
HOY
Estreno de la comedia dramática
AL FILO DE LA MEDIA NOCHE
Con Myrna Loy y Conrad Nagel
(Esta cinta no se exhibirá en otros salones.)

SALON REINA VICTORIA HOY
INTROMISION
Exito magnífico de CLIVE BROOK

GRAN CINEMA
HOY.- UN MAGNIFICO FLIRT.- Creación de Florence Vidor.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Ha sido facilitado el decreto sobre la renovación de las Diputaciones provinciales.

Se ha efectuado el nombramiento de nuevos gobernadores. Faltan por cubrir algunos Gobiernos civiles, entre ellos, el de Santander.

El jefe del Gobierno continuó ayer sus visitas a los jefes políticos, entrevistándose con el conde de Romanones y el señor La Cierva.

UNA CARTA DEL CONDE DE GUADALHORCE

Madrid.—"Heraldo" publica una breve carta del conde de Guadalhorce, en la que, contestando a un suelto del expresado diario, dice que espera tranquilo el fallo de la opinión y que está dispuesto a someterse a una investigación en la forma y tiempo que este Gobierno u otro cualquiera tenga por conveniente determinar.

OPINIONES DE WEYLER Y SANCHEZ TOCA

El mismo diario, continuando la encuesta abierta sobre el momento político actual, inserta la opinión del capitán general Weyler, quien dice que es simpática la actitud de Berenguer, y que su entusiasmo fué siempre y en todo momento por la libertad y la democracia.

Publica también la contestación del señor Sánchez Toca, el cual dice que el general Primo de Rivera pudo y debió irse a raíz de su desembarco en Alhucemas, con lo cual se le hubiera considerado siempre como una garantía para cualquier evento que pudiera surgir en la vida del país.

Termina diciendo que sería un lamentable error que transcurriera todo el año corriente sin que se convocase unas nuevas Cortes.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de Prisiones, señor Betancourt.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno salió del Ministerio del Ejército a las cinco de la tarde, con objeto de realizar algunas visitas de carácter político.

Celebró una larga conferencia con el señor La Cierva, y otra, bastante extensa también, con el conde de Romanones.

A las ocho de la noche regresó a su despacho oficial el general Berenguer.

Despachó con el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo; con el jefe superior de Aeronáutica, señor Kindelán, y con el subsecretario de Gobernación, señor Montes Jovellar.

Luego le visitó don Salvador Canals.

El presidente habló con los periodistas después de terminar su despacho y al ser abordado por ellos, dijo:

—No tengo nada que decirles. Creo que no tendrán ustedes queja del día de hoy. Ahí tienen ustedes el decreto de disolución de la Asamblea, la renovación de los Ayuntamientos y Diputaciones y otro decreto, con lo que pueden ustedes llenar el periódico.

—¿Podría usted facilitarnos el decreto sobre ascensos por elección, que también ha sido firmado hoy por el Rey?

—Hasta que lo publique el "Diario Oficial del Ejército", no.

—¿No podríamos publicarle al mismo tiempo el "Diario Oficial del Ejército" y nosotros?

—No; tiene que publicarle antes el "Diario". Tengan ustedes en cuenta que no se trata de suprimir lo acordado, sino, simplemente, de dejarlo en suspenso, para nuevo estudio.

—Sabemos que ha efectuado usted hoy algunas visitas de carácter político.

—Sí. He estado esta tarde a visitar al señor La Cierva, y luego me entrevisté con el conde de Romanones. No me ha dado tiempo, y por eso no he visto al señor Sánchez Toca, como tenía pensado. Ya lo haré el lunes.

—Creemos inútil pedirle una referencia de lo tratado en esas dos entrevistas.

—Lo mismo que en las otras que tuve con anterioridad a estas. ¡Bah!, ya se encargarán ustedes de buscar las referencias por otro conducto. Hoy no pueden ustedes quejarse.

Tienen, además, la lista de los nuevos gobernadores.

—Pero faltan en ella los nombramientos de cinco o seis.

—Es que no han sido nombrados, ni probablemente lo serán en dos o tres días aun.

La misma lista que se les ha dado a ustedes no tiene carácter definitivo; no porque no haya sido aprobada, sino porque en algunos casos ni los mismos interesados conocen su destino, y hay que suponer que algunos no acepten. Nosotros hemos procedido ateniéndonos a un criterio nuestro, sin mirar la conveniencia de cada uno.

Además, estos nombramientos no se hacen como los del antiguo régimen; quiero decir como los que se hacían en tiempos de la Dictadura.

Los gobernadores, para desempeñar sus cargos, han de reunir las condiciones legales necesarias, pues, de lo contrario, ya se encargarían de reclamar los Tribunales, y es fácil que algunos de los nombrados no reunan las condiciones, por todo lo cual la lista no será completamente definitiva hasta dentro de unos días.

ERNESTO GONZALVO
Aparato digestivo.-Rayos X
Lealtad, 18, 1.° (encima de la Joyería de Presmanes)
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
TELEFONO 2304

LAS GESTIONES DEL PRESIDENTE

Esta tarde, el jefe del Gobierno continuó la serie de visitas anunciadas a los prohombres de los partidos políticos.

En primer lugar visitó al jefe del Partido Liberal, conde de Romanones.

Hemos hablado con el conde de Romanones a propósito de la visita, y nos ha dicho que en ella abordaron todos los problemas políticos latentes; pero que él sólo podía decir respecto a la entrevista la impresión que le produjo el general Berenguer.

Se encuentra muy bien orientado y con un sano optimismo, mucho más de elogiar ambas cosas si se tiene en cuenta que para el general Berenguer no significa el puesto que ocupa, como para los políticos, un grado más en la carrera.

Hablando de la disolución de la Asamblea, nos mostró una letra A de la placa, que le fué llevada a su casa, y que tiene el propósito de guardar como un perenne recuerdo. Es un recuerdo histórico—nos dijo—del más alto valor.

También conferenció el conde de Xauen con el señor La Cierva.

Este manifestó que en su entrevista con el jefe del Gobierno ofreció todo su apoyo, condicionado únicamente a aquello que esté a su alcance.

Dadas las actuales circunstancias—nos dijo—, no cabe proceder de otra manera.

Respecto a los demás extremos sobre los que versó la conferencia, se negó a hacer manifestaciones.

EL DECRETO DE DISOLUCION DE LA ASAMBLEA

El decreto firmado hoy por el Rey, relativo a la disolución de la Asamblea Nacional, va precedido de una amplia exposición.

En ella se dice que la Asamblea, creada por decreto-ley de 12 de diciembre de 1927, carece de toda misión en los momentos actuales en que se espera el restablecimiento de la normalidad constitucional, y estima el Gobierno que no existe para ello otro camino que el del funcionamiento de los poderes del Estado.

Si razones obvias obligaron a admitir de antemano las dimisiones que con notoria reiteración hubieron de presentar los componentes de la Mesa de la Asamblea, cree el Gobierno que hoy, sin precipitaciones ni demoras, ha llegado el instante de poner término al organismo consultivo expresado.

Hace después otras consideraciones del régimen interior de los palacios del Congreso y Senado, y dice que no existiendo en el nuevo y vigente régimen jurídico una institución como la antigua Diputación permanente de las Cortes o como Comisiones permanentes, que las modernas constituciones extranjeras establecen para mantener la continuidad entre los dos Parlamentos, falta un organismo que se encargue de llenar las funciones administrativas referentes a las Cámaras en el período que media desde la disolución de unas hasta la reunión de otras.

Por todo ello, en la parte dispositiva, cuyo artículo primero dice que queda disuelta la Asamblea Nacional creada por el expresado decreto-ley de 12 de septiembre de 1927, se dispone que de la administración y régimen interior de los dos edificios se encargue una Junta integrada en y determinados funcionarios de las Secretarías respectivas, pasando el personal de todos los departamentos que están adscritos a la Asamblea a sus respectivos empleos.

Por último, también se dispone en este decreto que en ningún caso los palacios del Congreso y Senado podrán ser destinados a servicios que no sean peculiares de los mismos, a no mediar una autorización del Consejo de ministros.

El decreto respeta los créditos para las atenciones de los dos Cuerpos colegislativos, que ahora aparecían refundidos en el Cuerpo de Asamblea Nacional.

LA RENOVACION DE LOS AYUNTAMIENTOS

Aunque se había anunciado que se facilitaría hoy a la Prensa el decreto de renovación de los Ayuntamientos, no se ha efectuado así, porque el decreto no ha sido enviado aún a la "Gaceta".

LOS NIÑOS INTOXICADOS EN EL HOSPICIO DE GRANADA

Granada.—Ha fallecido otro de los niños del Hospicio, a causa de las intoxicaciones por el tratamiento a que fueron sometidos para combatir la tiña.

Con el de hoy son diez los niños fallecidos por dicha causa.

EL PARTE METEOROLOGICO

El centro principal de la borrasca de Europa está hoy ituada al Norte de la península escandinava y su influencia llega a las islas británicas.

Al occidente del Atlántico existe un anticiclón bien definido y caracterizado.

Al Oeste de las Azores se halla un área de mal tiempo, que se mantiene entre los meridianos 35 y 40.

En el continente americano persiste el área de presiones altas.

El tiempo en España es bueno, con ambiente encalmado y cielo claro.

La temperatura máxima de ayer fué de 19 grados en Santa Cruz de Tenerife y de 17 en Huelva, y la mínima de cuatro bajo cero en Avila y tres bajo cero en Teruel.

En Madrid, la máxima fué de ocho grados y la mínima de dos bajo cero.

Tiempo probable para toda la península: El tiempo será de ambiente encalmado, con lluvias flojas y frío.

EL VUELO DE LOS AVIADORES BARBERAN Y HAYA

Sevilla.—En el aeródromo de Tablada se elevó hoy un aparato tipo Gran Raid, del modelo del "Jesús del Gran Poder", tripulado por el comandante Gómez Morato y el teniente Haya, para realizar un vuelo de treinta horas alrededor de España.

El avión va provisto con 3.500 litros de gasolina.

Como es sabido, ese vuelo se realiza para someter al aparato a las definitivas pruebas de resistencia, con objeto de obtener luego la aquiescencia y el aval del Gobierno para realizar un vuelo el teniente Haya y el capitán Barberán.

El avión ha salido perfectamente preparado para obtener el máximo rendimiento y seguridad.

Despegó de la pista admirablemente, y los pilotos fueron despedidos por los jefes y oficiales de la base de Tablada.

No se sabe si al final de su vuelo aterrizarán en Getafe o en Sevilla.

NAUFRAGIO DESMENTIDO

Vigo.—Se han recibido noticias de Cádiz desmintiendo la pérdida del vapor pesquero "Tigre", de la matrícula de Bouzas, el cual se encuentra pescando en las costas de Africa.

Entre las familias de los tripulantes del pesquero "Tigre", que residen en Bouzas, ha producido la noticia la consiguiente alegría.

Piel-Vías urinarias-Secretas
D. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreo-sifilíticas
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTIDA, 1. PRIMERO

El decreto de renovación de las Diputaciones.

EXPOSICION

Señor: Las actuales Diputaciones provinciales, producto de la libre designación gubernativa, no encarnan, por lo tanto, sino en forma de rémora y presuntiva, el sentir colectivo a quien representan y su mantenimiento serviría para despertar la sospecha de que se otorga trato de favor en futuras contiendas a núcleos de individuos que vienen integrando dichas Corporaciones. Por razones notorias, que se relacionan con el transcurso del tiempo y con el cambio profundo expresado por el nuevo régimen provincial, no es posible tampoco dar ahora nueva vida a las anteriores Diputaciones disueltas a principios de 1924. En esta situación, sin medios hábiles de realizar un ensayo electoral, que, por prematuro, podría frustrarse en sus propósitos, y sin poder encomendar de ligero los intereses de la provincia a Cuerpos improvisados o faltos de solvencia, parece preferible, como solución franca, modesta y neutral, acudir a la designación automática de quienes ya merecieron la confianza de las provincias respectivas, manifestada en el sufragio, y dar intervención igualmente a organismos que cuentan con misión importante en las provincias y son exponente significado de sectores valiosos en las mismas.

El carácter transitorio que la medida ha de tener aconseja, asimismo, la mayor sencillez en cuanto a la forma que se adopte y la máxima atribución de facultades a los organismos que se crean. Por las razones expuestas, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, se honra en someter a la aprobación de Su Majestad el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 11 de febrero de 1930.

Señor: a los reales pies de V. M. Enrique Marzo Balaguer.

PARTE DISPOSITIVA

A propuesta del ministro de la Gobernación, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° El día 25 del corriente mes de febrero cesarán en sus cargos cuantos integran las actuales Diputaciones provinciales, excepto la de Navarra, y serán sustituídos en la forma que previene el presente decreto.

Art. 2.° Las nuevas Diputaciones provinciales constarán del número de individuos que se establece en los artículos 57 y 58 del Estatuto dictado en 20 de marzo de 1925; pero sin realizar designación de suplentes.

Art. 3.° Primero.—Serán vocales natos de las Diputaciones las personas que, de su seno, elijan las Juntas directivas o de Gobierno de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; Agrícolas, Mineras y de la Propiedad Urbana; Sociedades económicas de Amigos del País, Colegios de Abogados y Colegios de Médicos, siempre que estos organismos hayan sido objeto de reconocimiento oficial y tengan residencia en las capitales de las provincias respectivas.

Segundo.—En el caso de haberse desdoblado algunos de los organismos a que alude el párrafo anterior, formarán parte de la Diputación tantos vocales como Cámaras existan a virtud de la división referida. Por el contrario, si en la capital de la provincia faltare alguna de aquellas Cámaras, se constituirá sin este elemento la Diputación.

Art. 4.° Asimismo formarán parte de la Corporación, hasta completar con los anteriores el número marcado, los ex diputados que, a virtud de sufragio, hubieren representado con mayor número de votos los distritos de la provincia a partir del año 1917.

Art. 5.° Primero.—Para la designación de los ex diputados provinciales que hayan de formar parte de la Corporación, el secretario de ésta, en el término máximo de ocho días, y con la cooperación, en su caso, de la Junta provincial del censo electoral, formará una lista de cuantos hubiesen desempeñado el cargo de diputados durante el lapso prevenido, ordenándola de acuerdo con las siguientes reglas:

a) Se relacionarán los distritos provinciales por el orden con que figuran oficialmente en las demarcaciones hechas con fines de sufragio.

b) Dentro de cada distrito provincial, y por orden decreciente de votación, se consignarán los nombres de cuantos hubiesen formado parte de la Diputación en el período expresado y obtuvieron el acta por elección en el distrito respectivo.

c) En caso de que existan diputados provinciales proclamados con arreglo al art. 29 de la ley Electoral de 1907, se considerará que obtuvieron todos los votos correspondientes al distrito, según las listas electorales vigentes a la sazón.

d) Cuando coincidan en el mismo grupo varios ex diputados, se catalogarán alfabéticamente por sus primeros apellidos.

Segundo.—La designación automática se hará nombrando diputados provinciales, con relación a cada distrito, a quienes figuren con más votación en la lista, siguiendo el orden descendente, hasta cubrir el cupo asignado al distrito respectivo.

Tercero.—Si el número de puestos atribuíbles por este concepto no permitiera que todos los distritos tengan representación, quedarán sin ella los que ocupen los últimos lugares en la demarcación oficial.

Cuarto.—Si, por el contrario, una vez adjudicado un puesto a cada distrito provincial, sobraran aún cargos que proveer, se comenzará de nuevo la rotación hasta completar el cupo, procediendo siempre en el mismo orden expresado.

Quinto.—Cuando en un distrito provincial correspondieran todos los puestos a ex diputados por el artículo 29, y haya quienes, en el período fijado, hubieran logrado el acta mediante elección, se reservará a estos últimos la mitad o mitad menos una, si la división no fuera exacta, de las plazas que por ese concepto se hayan de proveer.

Sexto.—Al realizar las designaciones reglamentarias en este artículo, se eliminarán los nombres de quienes sean diputados provinciales con arreglo a lo establecido en el artículo tercero.

Art. 6.° Primero.—Las Juntas directivas o de gobierno de las entidades con derecho a nombrar vocales natos procederán a su designación en el improrrogable término de seis días, a partir de la publicación de este decreto, y notificarán sin demora al gobernador civil de la provincia el resultado de su votación.

Segundo.—A su vez, el secretario de la Diputación provincial remitirá al propio gobernador relación certificada y conforme de la lista de ex diputados por orden de votación.

Tercero.—Los gobernadores civiles convocarán oportunamente a las personas que deban integrar las Diputaciones provinciales, notificándolas en forma su designación, y requiriéndolas para que comparezcan el día 25 del corriente, a las doce horas, en el edificio de la Diputación, a fin de dejar ésta constituída.

Art. 7.° Primero.—En dicha fecha y hora, y bajo la presidencia del gobernador, se constituirá la Diputación, tomando posesión los proclamados, y levantando acta el secretario.

Segundo.—En la misma sesión, retirado ya el gobernador civil, y presidiendo interinamente el vocal de más edad, se designará la Comisión provincial permanente, mediante votación con sufragio secreto, eligiendo el número de individuos que señala el vigente Estatuto provincial.

Art. 8.° El gobernador quedará facultado para designar libremente, aun fuera de la Corporación provincial respectiva, al presidente y al vicepresidente de la Diputación.

Art. 9.° Las nuevas Diputaciones y Comisiones provinciales tendrán todas las facultades que a dichos organismos asigna el mencionado Estatuto provincial, cuya vigencia subsiste en todo lo que no resulte incompatible con este decreto o con las disposiciones que para su cumplimiento dicte el ministro de la Gobernación.

Art. 10 Las reclamaciones que se formulen por infracción de este decreto se presentarán, en el término de quince días naturales, en las Diputaciones provinciales, y sus informes se cursarán al ministro para resolver sumariamente sin ulterior recurso.

Art. 11. Será obligatoria la aceptación de los cargos conferidos con sujeción al presente decreto, con las reservas, siempre, de casos de absoluta y justificada imposibilidad, que, previo informe de la Comisión provincial permanente, serán fallados por el ministro.

Art. 12. Queda autorizado el ministro de la Gobernación para dictar por real orden las disposiciones que el régimen peculiar de Navarra y de las provincias que integran el archipiélago canario haga necesarias durante el período transitorio.

El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de cuanto en el presente decreto se establece.

Firmado en Palacio, a 15 de febrero de 1930.—Alfonso.—El ministro de la Gobernación, Enrique Marzo Balaguer.

CLAVERO Méndez Núñez, 2 :: Teléfono 3094 ::
Laboratorio de análisis médico.

Los nuevos gobernadores civiles.

Madrid.—Se ha facilitado, al fin, la lista de los nuevos gobernadores civiles de provincias, que es la siguiente:

Alava, don Nicolás Lorduy.
Albacete, don Isidro Arcos Villalba.
Alicante, don Juan Díaz-Caneja.
Almería, don Francisco Fortes Alemán.
Avila, don Miguel Gómez Cano.
Badajoz, don Francisco Español Villasante.
Baleares, don Constantino Vázquez Jiménez.
Barcelona, don Ignacio Despujols.
Cáceres, don José Sánchez Claramonte.
Cádiz, don Gustavo Morales.
Castellón, don José Carreras Ramiro.
Ciudad Real, don Eduardo León Cerralba.
Córdoba, don Graciano Atienza.
La Coruña, don Luis Malaguer Serrano.
Cuenca, don Enrique Barranco González.
Gerona, don León Delsaz Ordóñez.
Granada, don Eduardo Mendoza.
Guadalajara, don Benito Torre.
Huelva, don Diego Alós Rivero.
Huesca, don Francisco González Castell.
Jaén, don Fernando López Obregón.
Las Palmas, don Francico Armas Clos.
León, don Emilio Díaz Moreno.
Lérida, don Manuel Vega Vázquez.
Logroño, don Antonio Sáez Ajedo.
Lugo, don Manuel González Canea.
Málaga, don Alfredo Queipo de Llano.
Murcia, don Paulino García Francos.
Navarra, don José López Bernal.
Orense, don Manuel Fernández Reyes.
Oviedo, don Eduardo Rosón.
Palencia, don Joaquín Sarmiento Rivera.
Pontevedra, don Isidoro León Arropia.
Salamanca, don Francisco Delgado Iribarren.
Tenerife, don Juan José Alonso.
Segovia, don Ramón Cortina Hierro.
Soria, don José García Rivero.
Tarragona, don Manuel Salvadores Blas.
Teruel, don Francisco Javier Arbizu.
Toledo, don Juan José Bonifaz.
Valencia, don Luis Amado.
Valladolid, don Fernando Garraldo Calderón.
Vizcaya, don Francisco Cabrera Pozuelo.
Zamora, don Maximiliano Asenjo.
Zaragoza, don Víctor Pérez Pidal.

Quedan por designar los gobernadores de Burgos, Guipúzcoa, Santander, Sevilla y Madrid.

Se aseguraba esta noche en Madrid que será nombrado gobernador civil el que desempeña el cargo en la actualidad, magistrado señor Mora.

Doctor José Matorras.
Partos.—Enfermedades de la mujer.
San Francisco, 23, segundo.—De 11 a 1.

DE BARCELONA

LA CAUSA POR EL ASESINATO DE PABLO CASADO

Barcelona.—Con tanta concurrencia como en días anteriores, se ha celebrado la cuarta sesión de la causa seguida contra Ricardito por la muerte de Pablo Casado.

El Tribunal se constituyó en la misma forma que en días anteriores.

Comenzó la sesión dándose cuenta de que habían llegado a poder del Tribunal, para la práctica de diligencia de reconocimiento por el procesado y los testigos, los cabellos que fueron encontrados en las manos del cadáver de Casado.

Una vez que se dió cuenta de este extremo, siguió la prueba testifical, compareciendo la obrera de la fábrica Mercedes Graus.

El fiscal, los defensores y el acusador privado la interrogaron, así como también a otros testigos que comparecieron después, ninguno de los cuales hizo manifestaciones dignas de anotarse.

A continuación compareció Fernando Zulueta, quien manifestó que Casado estaba disgustado con su criado.

Al llegar a este punto, el fiscal le interrogó:

—¿A qué se debía esto?

—A que Ricardito se portaba mal.

—¿En qué consistía este mal comportamiento?

—En que no atendía bien sus órdenes y, además, se retrasaba bastante en sus quehaceres.

—¿Puede usted decirnos algo relacionado con lo que hizo Ricardito días después de descubrirse el crimen?

—Sí. Recuerdo que se presentó en mi casa llevando un abrigo y una bufanda de su amo.

—¿Conocía usted a Sara Eristegui, novia de Casado?

—La conocía, y estimo que no contrajo matrimonio por su mala situación económica.

Luego le interrogó el acusador privado:

—¿Es cierto que Casado estaba disgustado con los hermanos Aragón?

—Así lo tenía yo entendido siempre.

—¿Cree usted que son ciertas las relaciones que se atribuyen entre Casado y Ricardito?

—Creo que son una pura patraña.

—¿Tiene usted algún dato relacionado con la fecha en que se cometió el crimen?

—No; no tengo ningún dato.

A continuación compareció un ferroviario que prestaba servicios en un lugar próximo a la fábrica de Casado.

A preguntas del fiscal, dijo que el domingo en que se supone se cometió el hecho, al pasar cerca de la casa de Casado percibió un olor extraño, como si quemaran cuero. Luego se acercó y vió una gran hoguera.

Después comparecen varios policías, los cuales practicaron la detención de Ricardito, refiriendo cómo la llevaron a cabo y cómo se confesó autor del hecho.

La prueba testifical terminó a las cinco de la tarde.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil manifestó a los periodistas que la noticia publicada respecto del nombramiento de nuevo gobernador era exacta y que el nombramiento había recaído en el gobernador militar, general Despujols, del cual hizo grandes elogios.

Añadió que hace tres días presentó su dimisión al Gobierno, y que tan pronto como reciba oficialmente la noticia del nombramiento de su sucesor irá a Madrid, para luego regresar a Barcelona, donde tiene que presidir las sesiones del Comité algodonero.

También dijo el señor Milans del Bosch que había recibido un telegrama del obispo de Vich rogándole que pusiera en libertad a los detenidos con motivo de los sucesos de anteanoche, y que, sintiéndolo mucho, no había podido acceder a los deseos del prelado, ya que los detenidos estaban a disposición de la autoridad judicial.

Doctor García Bustamante.
Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición.—Rayos X.
Alameda 1.ª, 4. De 10-1 y 4-6. Telef. 2381.
Pobres: martes, sábados, 5 ½, previo n.°

LA ULTIMA SESION

La sesión de la tarde comenzó con la lectura del dictamen emitido por el Laboratorio médico legal de Madrid.

Se refiere el mismo a los cabellos que fueron encontrados en las manos de la víctima.

Se asegura en el informe que son de hombre, negros y cortados con tijeras. La sangre encontrada en los pelos es de un hombre vivo y, en cambio, la que se encontró en el cajón corresponde a un hombre muerto.

La decapitación de Casado se llevó a cabo después de muerto, quizá 24 horas después.

El fiscal, el acusador privado y el defensor elevaron a definitivas sus conclusiones.

El fiscal execra en términos violentos el crimen, y termina pidiendo para Ricardito la pena que proponen sus conclusiones.

El acusador privado insistió en pedir la pena de muerte, si bien dijo que en el momento oportuno él será el primero en solicitar el indulto.

El defensor insistió en asegurar que todo permanecía en el misterio, y dijo que esperaba confiado el fallo de la justicia.

Terminado el informe, el presidente preguntó a Ricardito si tenía algo que alegar, limitándose el acusado a decir: "Soy inocente".

Con esto se dió por terminada la vista de la causa.

Coñac COMENDADOR

Del extranjero.

CINCO OBREROS MUERTOS

Saint Etienne.—A consecuencia de un hundimiento ocurrido en una mina, han quedado sepultados cinco obreros.

EL "SEBASTIAN ELCANO"

Santiago de Chile.—El buque-escuela español "Juan Sebastián Elcano" ha zarpado de Punta Arenas con rumbo a Valparaíso.

En este último puerto se prepara un gran recibimiento a los marinos españoles.

UN TRIUNFO DE CARNERA

Memphis.—Anoche se celebró un combate de boxeo entre Primo Carnera y Bigman.

Este último fué vencido por nocáut en el primer asalto.

Esa sensación de HINCHAZÓN DESPUÉS DE LAS COMIDAS es consecuencia de la INDIGESTIÓN

Los disturbios estomacales no siempre se manifiestan por los dolores intensos y se inician frecuentemente por somnolencia, sensaciones de pesadez e hinchazones después de las comidas. Aunque tales disturbios sean unas veces graves y otras aparentemente anodinos, reconocen casi siempre por causa la hipercloridria, la cual altera las digestiones y motiva fermentaciones secundarias en los alimentos, al mismo tiempo que provoca gases, dilataciones estomacales, nauseas y hasta posibles palpitaciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencias funestas se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bisurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados e irritados epitelios estomacales. Es completamente inútil continuar soportando por más tiempo tales hinchazones y sensaciones desagradables, ya que se consigue un alivio inmediato tomando la Magnesia Bisurada después de las comidas. Este insuperable neutralizador se vende en todas las farmacias.

LA MAGNESIA BISURADA

es el remedio soberano contra LA DISPEPSIA, GASTRITIS, FLATULENCIA, GASES, ACIDECES e INDIGESTIONES.

M.E.C.D. 2017

LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS

HAN INGRESADO EN EL AÑO MAS DE SEISCIENTOS SOCIOS

Como estaba anunciado, ayer, a las once, celebró en el Teatro Pereda su junta general anual la Asociación provincial de Ganaderos de Santander.

Ocuparon el patio de butacas más de quinientos asociados, que llegaron de toda la provincia, habiendo además numerosísimas delegaciones de asociados, que pasaron del millar.

En los palcos de un lado del teatro se acomodaron los vocales de la Junta de Gobierno, bajo la presidencia de don José Antonio Quijano.

El secretario general, don Miguel Doaso, leyó detenidamente la Memoria de la labor desarrollada durante el ejercicio de 1929, exponiendo el gran número de socios ingresados en dicho año (más de 600) y del gran aumento que ha habido en la venta de abonos y semillas, que han más que duplicado las cantidades del año anterior.

El movimiento de cuentas del ejercicio de 1929 fué de diecinueve millones de pesetas, y de las 170.000 pesetas ingresadas por cuotas, beneficios y subvenciones, se ha empleado su mayor parte en la adquisición y sostenimiento de los toros que, en número de 23, funcionan en las distintas paradas establecidas en la provincia, en la instalación de las paradas, en la organización y funcionamiento del Registro genealógico y control lechero, en los campos de experimentación, en concursos de ganados, en gastos generales, boletín, envío de ganado a la Exposición Iberoamericana de Sevilla y otros servicios realizados en beneficio de los ganaderos, quedando un pequeño remanente, que, aumentado al capital social de años anteriores, hace que el haber que actualmente tiene la Asociación de Ganaderos sea de 201.020 pesetas.

Se dió cuenta de las numerosas Juntas locales de Ganaderos organizadas durante el año en la provincia, y de las gestiones hechas para anular la obligación del certificado de sanidad de las vacas cada vez que éstas son llevadas al semental.

Asimismo se expuso la labor realizada para conseguir la creación de la Junta provincial de Fomento lechero, que tanto ha de beneficiar a los ganaderos, si no se bastardea el espíritu de su creación con modificaciones posteriores.

Aprobada la Memoria y el balance de cuentas, que se dió a conocer a continuación, se nombró para ocupar los cargos vacantes de la Junta de Gobierno a los señores don Carlos Pombo, don Ernesto Alday, don Andrés Diego García Quintana (en representación de la Junta local de Villacarriedo) y don José González Arce (en representación de la Junta local de Luena).

Los señores García (don Juan) y Velasco (don Ramón) indicaron la conveniencia de fomentar el seguro del ganado, y el señor Quijano manifestó que la Junta de Gobierno se ha estado ocupando de hacer un estudio detenido del asunto.

Hubo también otros ganaderos que hicieron ruegos y preguntas, y se refirieron a la conveniencia de que se organicen los concursos de ganados, de que se mejore el seguro del ganado, forma la más práctica para ayudar y fomentar el seguro mutuo local.

El señor García (don Juan) expuso también que se pidiese al Gobierno la supresión de las Juntas de Abastos, y que no se ponga en vigor el recargo en la contribución rústica impuesto para las Cámaras de la Propiedad rústica y la estructuración apropecuaria. Hizo también la indicación de que cuando venga a Santander el señor marqués de la Frontera, los ganaderos de la Montaña estaban obligados a hacerle un homenaje, en gratitud a sus desvelos por la defensa de la ganadería.

El señor Villarías pidió se hiciese el ensayo de establecer alguna Cooperativa para la transformación de la leche en sus derivados, y que se haga campaña para fomentar el consumo de la leche.

El señor Quijano recogió todas estas indicaciones, exponiendo que serán tenidas en cuenta; pero que la Asociación debe ir desarrollando paulatinamente, y que en una Memoria, leída rápidamente, no se puede expresar toda la labor que significa la gestión constante que la Junta de Gobierno hace durante el año, visitando a las autoridades, redactando informes, haciendo viajes a Madrid, etc., que ocupan asiduamente su tiempo; pero que, gracias a la ayuda y colaboración que le prestan todos los asociados, poder conducir a la Asociación por el camino de prosperidad que actualmente lleva.

Hubo entre los numerosos asistentes gran armonía, y terminó la reunión en medio de gran entusiasmo en pro de la ganadería montañesa.

Pida Ud. siempre PALMIL que es el purgante ideal. Desconfíe de los aceites aromáticos, que son burdas imitaciones.

LAS FIESTAS DEL CARNAVAL

El baile de trajes en el Teatro Pereda.

Continúan llegando a la Asociación de la Prensa magníficos regalos de importantes Casas que quieren asociarse a la brillantez del baile de trajes y el festival infantil organizados por la Asociación de la Prensa en el Teatro Pereda.

El baile de trajes tendrá lugar la noche del día 1 de marzo, y estará patrocinado por entidades tan elegantes y simpáticas como el Real Club de Regatas, Real Club Marítimo, Círculo de Recreo y Círculo Mercantil.

A todas estas entidades les enviará la Asociación de la Prensa un crecido número de invitaciones de señora para las distinguidas familias de los socios.

Las señoras y señoritas tendrán acceso al baile, previa la presentación de la invitación, ya vayan vestidas de "soirée" o de máscara.

Los caballeros podrán asistir al baile con traje de máscara, pero sin careta, abonando el importe de su entrada.

Se está imprimiendo un lujoso programa de este elegante baile de trajes, que será el acontecimiento del año por su lujo y por su concurrencia, donde constarán, con todo detalle, los premios que se concederán a las bellísimas señoritas disfrazadas.

Por votación entre los caballeros, se elegirá la reina de la fiesta, a la que será otorgado el premio de la Asociación de la Prensa.

Habrá en el baile de trajes, para darle mayor amenidad, interesantes y entretenidos juegos, que constan en el programa, y para los cuales se concederán también valiosos premios.

Esto es, en líneas generales, el plano del suntuoso baile de trajes que tendrá lugar en el Teatro Pereda la noche del 1 de marzo, víspera de Carnaval.

El gran restaurant El Cantábrico tendrá dispuesto, en el escenario y en el "hall", un magnífico "buffet".

¿Tiene usted la piel delicada, dura?

Gillette

es su hoja

ALGUNOS dicen que su barba es demasiado dura y no pueden afeitarse diariamente. Ven en el afeitado una operación difícil y engorrosa, cuando es tan sencilla si se usan hojas Gillette legítimas. Abundante espuma, una pasada rápida y listo para todo el día. No es más complicado que lavarse la cara.

S. A. Gillette Barcelona

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER

Teléfono 2675

Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR

Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc.

Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

Casa Viena

NUESTRO BUEN SERVICIO

NOS TRAE CADA DIA NUEVOS CLIENTES

En nuestra Exposición siempre hallará usted los más nuevos modelos, construídos en nuestros talleres.

CASA VIENA.-Muebles y pianos.

OVIEDO

EL TEMPORAL EN LA PROVINCIA

Después del furioso temporal de nieves que han sufrido estos últimos días los pueblos altos de la provincia, y para muchos el rigor de una gran incomunicación, se van normalizando los servicios de comunicaciones.

Una semana ha permanecido cerrado el paso de automóviles por El Escudo, enviándose la correspondencia de Burgos por la línea del Norte.

Las brigadas obreras enviadas por la Jefatura de Obras públicas, con ayuda de las máquinas quitanieves, han logrado en unos días abrir paso, restableciendo las comunicaciones.

Ayer pudo reanudarse el servicio con Burgos por Ontaneda, y es de suponer, si el tiempo no vuelve a recrudecerse, que las comunicaciones por esta línea continúen ya sin interrupción.

También se ha logrado comunicar con algunos pueblos de Liébana y Polaciones, a los que la nevada había bloqueado.

En cambio, las noticias que tenemos de Tresviso no son tan satisfactorias. Allí, el temporal de nieves ha pegado de firme, alcanzando la nevada cerca de dos metros de altura en muchos lugares. Esto, unido a la escabrosidad y mal trazado de los senderos y caminos, muchos de ellos bordeados por enormes precipicios, que al menor descuido pueden ocasionar la muerte a los que por ellos se aventuran para llegar a Tresviso, hará que no sea difícil que tarden en restablecerse normalmente las comunicaciones.

Los vecinos de aquel Ayuntamiento montañés, que no tienen más elementos de vida que la ganadería y los productos de ésta, sufren todos los años las consecuencias de la invernada, sin que exista medio humano de ponerles a cubierto de sus rigores; pero no cabe duda que algo, y no poco, podría hacerse en favor de estas gentes que viven en plena montaña y que carecen hasta de un buen camino para sus comunicaciones con el resto de la provincia, incluso en pleno verano.

Conceder un poco de atención a aquella parte de la provincia, que en estos momentos pasa por el duro trance de su incomunicación y temen por la vida de sus ganados, por falta de cebas para alimentarlos, sería un acto de verdadera humanidad y justicia.

ASMA

Se combate siempre eficazmente con los afamados

CIGARRILLOS ESPIC

PARIS.—20, Rue St. Lazare y en todas las farmacias.

Los cortes escasos de Camisería

que tan buena aplicación tienen para blusitas, delantales, trajes, pijamas y otros usos de gran provecho, se venden, como todos los años, sólo durante quince días. Interesa a las señoras hacendosas aprovechar esta oportunidad para obtener, por poco dinero, cosas bonitas y excelentes.—Nuestra oferta no se trata de artículos de saldo, sino géneros modernos y calidades finas.—También ofrecemos en muy buenas condiciones:

Colchas seda, colorido renacimiento y calidad extra, a....	14	pts.
Sábanas confeccionadas, de algodón superior, a.....	4,90	—
Mantas todo lana, mallorquinas, a.....	12,50	—
Colchones borra superior, cama camera, a.....	14	—
Piezas de tela blanca, finas, propias para ropa, a.....	10	—
Mantelerías crepé, 6 cubiertos, en dibujos fantasía, a.....	8	—
Toallas felpa superior, a..... 1,10 y	2,10	—
Corte de vestido señora, terciopelo fantasía, a.....	19,75	—
— de bata señora, percal francés, a.....	3,75	—

En Pullowers y Sueters, Vestidos de punto para señora y niños, grandes colecciones a precios rebajadísimos por fin de temporada.

Ropa interior para señora y niños con 15 por 100 descuento de los precios marcados.

Casa LOS LENCEROS :: M. Lera y Lera

Príncipe, 3.—Sucursal: Blanca, 5.

LA VELADA DE ANOCHE

TODOS LOS COMBATES RESULTARON INTERESANTISIMOS

Con numeroso público—lo que prueba la expectación que el festival había despertado—se verificó anoche, en el Frontón Santander, la anunciada velada.

Fueron "teloneros" Goei y Lorenzo, que se disputaban para el campeonato amateur Cantabria. La lucha fué breve; mucha acometividad, gran cambio de golpes, y Lorenzo a tierra, en el primer ráon, por nocáut. Este combate fué arbitrado por Julián Merino, "Lapize", que estuvo bien.

El segundo combate fué entre Goutzábal, de Santander, contra el gallego Martul. Los dos primeros ráons fueron muy igualados, y a la terminación del segundo asalto, Martul puso fuera de combate a su contrario, por k. o. Y el vencedor fué amonestado por cabezazo, pero se le concedió la victoria.

El tercero fué de exhibición, entre Frías y Amador. Hicieron una exhibición muy vistosa y científica, demostrando el santanderino mucha más agilidad que antes de su dolencia. El público siguió con interés los dos ráons que hicieron y ovacionó a los dos púgiles.

El cuarto combate fué entre Antolín Rodrigo y Muñoz. Este combate era el más interesante de la velada, pero defraudó las esperanzas de los espectadores al acusar Muñoz golpe bajo en el cuarto ráon. La lucha, hasta ese momento, había sido de gran emoción. Los dos primeros asaltos fueron muy igualados, y en los restante fué duramente castigado Muñoz al estómago, acusando aquél los golpes recibidos. En uno de éstos se quejó de golpe bajo, y en el preciso momento de sonar el gong. Transcurrió el minuto de descanso, y cuando aquél sonó para el comienzo del quinto ráon persistió aquél en su queja. Se le concedió otro minuto para que se repusiese, pero Muñoz se negó a continuar el combate. En vista de ello se llamó al doctor Torres Ordax, quien negó que existiera golpe bajo. En cambio le advirtió que sí era de estómago, que era donde había sido castigado, juicio que luego, en el vestuario, confirmó otro doctor. En vista de ello se concedió la victoria a Antolín Rodrigo, por abandono del contrario.

Antolín Rodrigo, del equipo Cantabria, agradó mucho. Es boxeador de mucho punch, ágil, esquivador y muy valiente. Su contrario tiene gran escuela; pero no pega.

La afición recibió con agrado el fallo y ovacionó a los dos púgiles.

Por último boxearon Pastor Milanés y Avalo. Fué un excelente combate, demostrando el mulato gran ciencia y su contrario una gran resistencia. Castigó más, mucho más, el mulato; pero el otro se sostuvo con gran pundonor sobre el ring. Avalo tuvo que ser amonestado dos veces. La victoria se le concedió a Pastor Milanés, por puntos, a pesar de que en los dos últimos ráons se creció Avalo, castigando mucho. Fué una reacción mitad por acometividad, mitad por ver a su enemigo lesionado de la mano derecha.

El combate gustó mucho, así como las características de ambos púgiles.

José Fernández Regatillo arbitró tres combates. Hizo sobre el ring alarde de su competencia, de su dominio del reglamento y, sobre todo, de una exquisita ecuanimidad. Por ello fué merecidamente ovacionado.

La afición salió muy satisfecha y deseosa de que se celebren nuevas veladas, que hagan resurgir la ya casi extinguida afición.

La organización, excelente.

Confitería VARONA

MERENGUES DE CAFE

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA

J. Gómez Vega.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

TRATAMIENTOS MODERNOS DE LA TUBERCULOSIS PULMONAR

Wad-Ras, 5, 1.º Consulta de 12 a 2. Teléfono 1143.

NOVIOS

Talleres: Magallanes, 10, Santander.

HOTEL NACIONAL

MADRID

300 habitaciones todo confort.

Cocina de primer orden.

Precios moderados.

A UD. LE INTERESA SER BELLA

¿Cómo lo conseguirá?

Visite la Casa E. Pérez del Molino, S. A., especializada en artículos de belleza y para tocador.

SECCION DE PERFUMERIA Y OBJETOS DE REGALO

LOS PARTIDOS DE ESTA TARDE

Las alineaciones que presentarán todos los equipos de la primera división

Interesante partido de promoción en los Arenales

LOS PARTIDOS QUE CORRESPONDE JUGAR ESTA TARDE

Corresponde jugar esta tarde a los siguientes equipos:

PRIMERA DIVISION

Arenas Club, de Guecho-Racing Club, de Santander, en Ibaiondo.

Real Sociedad, de San Sebastián-Athlétic Club, de Bilbao, en Atocha.

Deportivo Europa-F. B. C. Barcelona, en Barcelona.

Deportivo Español, de Barcelona-Real Unión, de Irún, en Barcelona.

Real Madrid-Athlétic Club, en Madrid.

SEGUNDA DIVISION

Valencia F. C.-Deportivo Coruña, en Valencia.

Iberia F. C.-Sporting Club, en Zaragoza.

Sevilla F. C.-Deportivo Betis, en Sevilla.

Deportivo Alavés-Murcia F. C., en Vitoria.

Oviedo F. C.-Cultural, de León, en Oviedo.

COMO SE ALINEARAN LOS EQUIPOS

Arenas Club: Zarranonandía; Llantada y Arrieta; Cillauren, Urresti y Bilbao; Saro, Rivero, Gurruchaga, Menchaca y Juanito.

Racing Club: Joven; Pico y Mendaro; Hernández, Baragaño y Larrinoa; Santi, Loredo, Pipi Pombo, Larrínaga y Amós.

Arbitro, señor Insausti.

Athlétic, de Bilbao: Blasco; Careaga y Castellanos; Pichi, Muguerza y Roberto; Lafuente, Iraragorri, Unamuno, Chirri II y Gorostiza.

Real Sociedad: Izaguirre; Illundain y Zaldúa; Orcolaga, Marculeta y Ayestarán; Mariscal, Belauste, Cholín, Bienzobas y Yurrita.

Real Madrid: Nebot; Morera y Quesada; Prats, Esparza y Peña; Lazcano, López, Rubio, Gale y San Miguel.

Athlétic, de Madrid: Cabo; Moriones e Illera; Santos, Ordóñez y Arteaga; Lecube, Marín, Cabral, Cuesta y Costa.

Deportivo Español: Aznar; Saprisa y De Mur; Tena, Sole y Espino; Ventoldrá, Gallart, Alamo, Padrón y Bosch.

Real Unión: Emeri; Ansa y Alza; Gamborena, Maya y Villaverde; Errandorea, Regueiro, Alfaro, Errandorea y Garmendia.

Deportivo Europa: Florenza; Vigueras y Alcoriza; Soligó, Loyola y García; Gironés, Bestit, Cros, Ciordia y Alcázar.

F. B. C. Barcelona: Uriarh; Walter y Saura; Martí, Guzmán y Añau; Diego, Goiburu, García, Bestit y Parera.

CAMPOS DEL MALECON

TORRELAVEGA

Hoy, domingo, a las tres y media

BARACALDO GIMNASTICA

EL ENCUENTRO ARENAS-RACING CLUB

Esta tarde, a las tres y media, se jugará este partido en Ibaiondo.

Ya se conocen las alineaciones, el árbitro, la hora...

Habrá un tren especial. Y en éste, grandes discusiones, pues no parece que ha caído bien la alineación del equipo. Parece ser que ayer fué enviado un escrito a la Junta directiva, escrito en el que se señalaba esa disconformidad.

Esperamos que ésta no se manifieste durante el partido. Por el contrario, sean quienes fueren los que jueguen, se les debe animar, hasta que el árbitro señale la terminación del encuentro.

Luego se podrá comentar lo sucedido, y, si es preciso, reconocer el acierto o exigir responsabilidades.

Pero antes, no. Cuando esa medida se ha tomado, suponemos nosotros que será porque existirán motivos poderosos para hacerlo.

Prometemos averiguarlos.

PARTIDO DE PROMOCION EN LOS ARENALES

En el magnífico campo de los Arenales se jugará el match de promoción entre los equipos Eclipse F. C. y Cultural Deportiva, de Guarnizo.

Se espera el encuentro con expectación. Los dos equipos presentarán los mejores elementos de que disponen, y la lucha será reñidísima.

Para satisfacción de la afición, la diremos que los precios serán populares, y que se dará a conocer el partido que, a la misma hora, se jugará en Ibaiondo.

NUEVA SOCIEDAD DEPORTIVA

Con esta fecha ha quedado constituído el Club Deportivo Celta, Sociedad que se propone fomentar toda clase de deportes, especialmente el futbol.

La nueva Junta directiva la integran: Presidente, don Isidro Manuz; vice, don Fidel Ruiz; secretario, don Pedro Jiménez; cajero, don Leopoldo Gutiérrez, y vocales, don Antonio Gallego y don Gregorio San José.

Se acordó organizar una excursión y ofrecer a la J. C. una copa para que sea disputada entre los clubs modestos de la serie C.

EL CAMPEONATO VALDECILLA

Relación de los partidos que se jugarán hoy, correspondientes a este torneo:

A las once y cuarto: Deportivo Valencia-Deportivo Monte; árbitro, señor Aurora.

A las tres y media: Fortuna, de la Albericia-Gimnástica, de Miranda; árbitro, señor Rivero, colegiado.

CAMPO DE LOS ARENALES

DOMINGO, 16 — A las 3 y 1/2 de la tarde

PROMOCION DE CATEGORIA

ECLIPSE-CULTURAL

Precios populares.

Los clubs modestos.

El Magdalena Sport y el D. Cantabria jugarán hoy un partido, a las tres, en los Arenales.

—El Somo, Sport acepta el reto del D. Parayas para jugar hoy, a las tres, en Somo.

—El reserva de la Cultural, de Guarnizo, acepta el reto lanzado por el Tolosa Sport para jugar hoy, en los campos de Somo. El primero se alineará así: Quintín; Leguina y Sierra; X. X., Vega y Turia; Pérez, Pineda, Vega, X. X. y Voraz.

—El D. Baracaldo reta al Celta Civil para jugar hoy, a las tres, en los Arenales, alineándose el equipo retador: Cimiano; Gonzalo y Vallejo; Luis, X. X. y Gancedo; Sánchez, Manolo, Merino, Sánchez y García.

—Se ruega a los jugadores del Somo Sport estén hoy, domingo, a la hora señalada, en los campos de futbol, para jugar con el D. Parayas.

—El Fortuna, de la Albericia, ruega a sus jugadores estén hoy, a las tres, en los campos de Miramar.

—Se ruega a los jugadores del primero y segundo equipos del Escolar de Consolación estén mañana, lunes, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social.

CROSS-COUNTRY

LA PRUEBA DE HOY, EN MIRAMAR

Pasa de treinta el número de inscriptos para esta interesante prueba, que se correrá esta tarde en los terrenos de Miramar.

El Club Deportivo de Cueto presenta un equipo compuesto de diez corredores, capitaneados por el veterano Cecilio Toca.

La Unión Montañesa también, y por tratarse de una prueba homenaje a su veterano corredor Manolo Gómez, formará un nutrido equipo de la vieja y nueva guardia, a cuyo frente van el campeón regional Matías San José y el veterano Pedro Domingo.

Si, como se espera, acude el Vimenor con el ex campeón Liaño, será esta prueba una de las más competidas de la región.

El recorrido es el mismo de pruebas anteriores; es decir, al igual que el del pasado cross nacional en Bellavista.

La meta estará en los campos de Miramar, y el Jurado estará compuesto por la F. A. M. y club organizador:

Presidente, don César Puig; secretarios, señores Quijano y San Miguel; cronometrador, don Celso de la Cruz; juez de salida y llegada, señor Aldasoro.

Caso de estar en malas condiciones el terreno del campo a través, por causa de las recientes lluvias, se hará el recorrido todo sobre terreno duro.

La salida se dará durante el descanso del partido Fortuna-Gimnástica, a las cuatro de la tarde.

Ateneo Popular.

SECCION ESPERANTISTA

Se ha formado la Sección Esperantista de este Ateneo, la cual lleva a cabo un curso gratuito de Esperanto, con gran éxito. Dado el gran entusiasmo que existe, esperamos que las próximas clases se vean muy concurridas.

Esta Sección saluda a los esperantistas y simpatizantes de Santander, y los invita a formar parte de la misma, para cooperar en la difusión de tan noble ideal, y del que se hacen notar grandes progresos en estos últimos años en todo el mundo.

BARCELONA Paseo de Gracia. MAJESTIC HOTEL

Primer orden. — Doscientas habitaciones.—150 baños. — Orquesta. — Precios moderados.—El más concurrido.

GRAMOFONOS - BICICLETAS - MOTOCICLETAS

«Favor» y «Lapize». Motos «Indian», «Motosacoche» y «Armor». Artículos de Sport. Taller de reparaciones.

CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, número 5.

M.E.C.D. 2017

Partido Republicano Radical.

CONVOCATORIA

Hoy, celebrará junta general ordinaria este Partido, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, en la Casa de la Democracia, Colón, 2, primero, con arreglo a la siguiente orden del día:

Primero.—Estado general de cuentas del año 1929, y su aprobación.

Segundo.—Ratificar la Alianza Republicana.

Tercero.—Nombramiento de Comité del Partido y los delegados para el Comité provincial.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Espera este Comité local y provincial acudan todos los correligionarios afiliados y cuantos estén conformes el pertenecer a las filas del Partido Republicano Radical, a la junta indicada.

Al mismo tiempo, rogamos a nuestros amigos de los distintos Ayuntamientos de la provincia manden una representación a esta asamblea, con el fin de nombrar los ciudadanos que han de formar el Comité provincial del Partido.

El presidente, **Isidro Mateo.**

Banco de Crédito Local de España.

ENTIDAD OFICIAL CONTROLADA Y GOBERNADA POR EL ESTADO

Créditos contratados hasta la fecha: 426.972.851,59 pesetas.

En contrapartida de estos créditos, que el Banco concede a los Ayuntamientos y Diputaciones, ateniéndose exclusivamente a las propiedades e ingresos de cada Corporación, para realización de servicios y obras necesarias, rápidamente reproductivas, emite, en uso del privilegio concedido por el Estado, Cédulas de Crédito Local al 5 y 5 1/2 %, valores revestidos de las máximas garantías.

Las Cédulas son cotizadas diariamente como efectos públicos en las Bolsas oficiales; pignorables en el Banco de España y en el emisor; utilizables para formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Producen un rendimiento líquido de 5,16 % las del 5 % y de 5,42 % las del 5 1/2 %, sin contar la prima de amortización.

Cotizaciones últimas en la Bolsa de Madrid:

5 %..... 87,50 %
5 1/2 %..... 92,00 %

BOLSAS

DE MADRID

	Día 14	Día 15
Interior F	73 40	73 40
— E	73 40	73 40
— D	73 40	73 40
— C	73 60	73 60
— B	73 60	73 60
— A	73 60	73 60
— G y H	73 25	73 00
Amortizable 1928-3 por 100	70 75	70 50
— — 4 por 100	87 75	87 60
— — 4,50 por 100	91 50	90 65
— 1920 F	00 00	00 00
— — E	00 00	00 00
— — D	92 50	00 00
— — C	92 50	91 25
— — B	92 55	00 00
— — A	92 50	91 25
— 1917	90 60	00 00
— 1926 5 por 100 libre	100 50	100 40
— 1927 (con impuesto)	88 00	86 30
— — (sin impuesto)	100 40	100 40
— 1929	100 30	100 30
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 %	93 25	00 00
— — 5 %	100 50	100 50
— — 6 %	109 00	109 00
Banco de Crédito Local 6 %	99 50	99 50
— 5 1/2 %	92 00	92 00
— 5 % (interprovinciales)	00 00	87 40
ACCIONES		
Banco de España	580 00	581 00
— Hispano Americano	233 00	235 00
— Español de Crédito	425 00	425 00
— Central	143 00	140 00
Tabacos	225 50	000 00
Azucarera	66 00	00 00
Telefónica	106 75	106 75
Norte	000 00	000 00
Alicante	514 00	000 00
Explosivos	1.177	000
Chades	634 00	633 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	00 00	00 00
Alicante 1.ª	331 00	331 00
Norte 1.ª	00 00	00 00
Asturias 1.ª	71 25	00 00
Norte 6 %	103 50	000 00
Asturiana de Minas	00 00	00 00
Ponferrada 6 %	00 00	00 00
Cédulas argentinas	3 04	3 05
Francos (París)	00 00	00 00
Libras	00 00	00 00
Dollars	0 00	0 00
Marcos	00 00	00 00
Liras	000 00	00 00
Francos suizos	00 00	00 00
Francos belgas	00 00	00 00

EL CANTABRICO
APARTADO 20.

Cotización local

FONDOS PUBLICOS

Deuda amortizable, 5 por 100, 1917, a 90'75; pesetas 5.000.

Deuda interior, 4 por 100, a 73'80; pesetas 3.800.

Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, sin impuesto, a 100'65; pesetas 50.000

Idem, 5 por 100, 1920, a 92'20; pesetas 2.500.

Idem, 5 por 100, 1927, sin impuesto, a 100'70; pesetas 2.500.

ACCIONES

Banco Español de Crédito, a 420; pesetas 10.000.

Banco de Santander, a 500 pesetas una; 30 acciones.

Compañía Telefónica, 7 por 100, a 106'65; pesetas 11.000.

OBLIGACIONES

Electra de Viesgo, 5 por 100, 1920, a 90; pesetas 27.500.

Ferrocarril de Canfranc, a 84; pesetas 5.000.

Compañía Trasatlántica. 6 por 100, 1920, a 91'75; pesetas 12.500.

Ferrocarriles Andaluces, 6 por 100, a 99'50; pesetas 14.000.

Electra de Viesgo, 5 por 100, a 90; pesetas 5.000.

Nueva Montaña, 5 y medio por 100, a 94; pesetas 13.500.

Santander, 15 de febrero de 1930.—El adjunto de turno, **Felipe Resines.**

Mosto "Natura"

de la Casa Santiveri, S. A., es el mejor sustituto del vino. La mejor bebida para los niños y enfermos de las vías digestivas. Rico zumo de uvas. Venta en comestibles y farmacias, y Casa de don Santiago López Barredo, Velasco, 11.

VIDA SOCIETARIA

CASA DEL PUEBLO

Mutualidad de la Casa del Pueblo.

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, domingo, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda, en la que el Comité dará cuenta de su gestión. Se recomienda a todos asistan puntualmente.

Sociedad de Oficios y Profesiones Varios.

A las ocho en punto de la noche del martes, tendrá lugar la junta general ordinaria para tratar numerosos asuntos de gran interés, advirtiendo que la reunión se celebrará con el número que asista.

Velada teatral.

Organizada por la Agrupación Cultural Artístico-Socialista, en honor de sus socios y familias, se celebrará una velada teatral en el salón de la Casa del Pueblo hoy, a las nueve en punto de la noche, poniéndose en escena las divertidas comedias "El día del juicio", en un acto, y "Perecito", en dos actos.

OTROS CENTROS

Sociedad de Trabajadores del Muelle de Nueva Montaña.

Se convoca a junta general para hoy, domingo, a las once de la mañana.

Por ser de suma importancia los asuntos a tratar, se recomienda la más puntual asistencia, imponiéndose el correctivo acordado a quienes no acudan sin causa que lo justifique.

Agrupación General de Camareros Marítimos y Terrestres.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, lunes, a las nueve y media de la mañana en primera convocatoria y a las diez en segunda.

Se ruega a todos los asociados su asistencia a la misma.

Si necesita algún producto de droguería, perfumería y artículos de limpieza, llame al teléfono 1909, y se le remitirá a domicilio, sin recargo alguno.

DROGUERIA CENTRAL Andrés Güemes

Plaza de la Libertad, 1 (Arcos de Botín).

MARITIMAS

EL "CRISTOBAL COLON"

En la mañana de ayer entró en nuestro puerto, procedente del de Bilbao, el vapor correo español "Cristóbal Colón", quedando atracado al muelle de la Compañía.

Después de embarcar carga, correspondencia y pasaje, zarpó en las primeras horas de la madrugada con rumbo a los puertos de Habana, Veracruz y Nueva York.

LOS FLETAMENTOS

Continúa la actividad y demanda de barcos de pequeño tonelaje para el transporte entre puertos del Cantábrico, prefiriéndose para los embarques de carbón en los puertos de Asturias, por los altos cambios de la libra.

Se hacen fletamentos de esta clase a 10 y 11'50 pesetas para Santander.

LA JUNTA CONSULTIVA

En los últimos días del corriente, tendrá lugar en Madrid el escrutinio general de las elecciones de representantes de los capitanes, pilotos, maquinistas y radiotelegrafistas de la Marina mercante, que han de formar parte, en calidad de vocales, de la Junta consultiva de la Dirección General de Navegación.

MANDO DE BUQUE

Del mando del vapor "María Dalmé" se ha hecho cargo el capitán mercante don Pedro S. Sala.

Basta pisar el acelerador para que domine las cuestas con la mayor facilidad

Con flexibilidad y silencio corona las cuestas y sale del tráfico

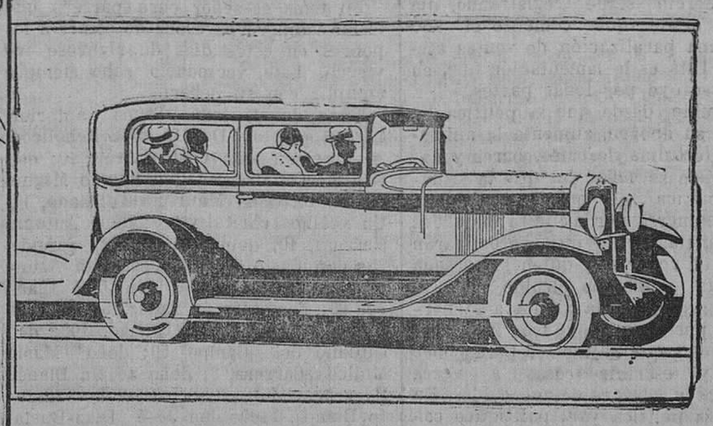

Sus magníficas carrocerías llevan el sello de distinción del gran carrocero Fisher

TALES son la potencia y elasticidad del motor 6 cilindros del Chevrolet que, entre todos los coches de su categoría, es el primero en arrancar y el que deja detrás a los demás en las cuestas.

No obstante, su puesta a punto reduce al mínimo su consumo de gasolina y aceite, haciendo su sostenimiento muy económico. Es un 6 cilindros que, debido a su precio y gasto, realiza el ideal de muchos automovilistas que hasta ahora han tenido que conformarse con un 4.

Todas sus características son las de un coche de lujo. Observe usted sus carrocerías Fisher. En el tapizado interior, en el mullido de los asientos, en lo espacioso de éstos, se observa el gusto y la elegancia del famoso carrocero.

El chasis bajo, montado sobre ballestas semielípticas flexibles, y amortiguadores Lovejoy, le dan estabilidad y comodidad por cualquier clase de carretera.

El concesionario del Chevrolet le dará gustoso una prueba y le explicará las facilidades de pago que da la General Motors (Acceptance Division).

CHEVROLET

Concesionarios en todas partes.

CHEVROLET
FABRICADO POR GENERAL MOTORS

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

"Rolandseck", de Pasajes, con carga general.

"Cabo La Plata", de Barcelona, con carga general.

"Angela María", de El Ferrol, con cargamento de chatarra.

"Ayala-Mendi", de Pasajes, con carga general.

"Hero", de Musel, con carga general.

"Josefita", de Gijón, con carbón.

"Río Miño", de Gijón, con carga general.

Despachados:

"Cabo San Vicente", para Barcelona, con carga general.

"Cabo La Plata", para Bilbao, con carga general.

"Ayala-Mendi", para Vigo, con carga general.

"Rolandseck", para Musel, con carga general.

"Hero", para Pasajes, con carga general.

"Río Miño", para Gijón, con carga general.

REPRESENTANTE

serio, activo, muy introducido en droguerías, lo solicita Casa importante para producto de mucha venta. Inútil sin buenas referencias y garantía comercial. Dirigirse, expresando Casas que actualmente trabaja, a ROLDOS-TIROLESES, S. A., número 424. Langreo, 2.—GIJON.

EL TIEMPO

Parte del Semáforo:

"Barómetro, 768. Termómetro, 7. Viento Oestsudoeste bonancible. Marejadilla del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes chubascosos."

Telegrama del Observatorio Central:

"No es de esperar cambio importante del tiempo en veinticuatro horas."

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 5'38 m. y 5'57 t.

Bajamares: 11'57 m. y 0'0 t.

Coeficiente medio: 106 m. y 103 t.

(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

LA TECNICO-INDUSTRIAL

PLAZA NAVAS DE TOLOSA, 22 - Teléfono 2933

SANTANDER

MAQUINARIA y accesorios.

ESTUDIOS E INSTALACIONES

Herramientas en general.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las tres y media, "¡Pégame, Luciano!"; a las seis y media, "El Rosario"; a las diez y cuarto, "La casa de la Troya".

GRAN CINEMA.—A las once y media, matinée infantil, "Reclutas bomberos", de gran risa, y una cómica. — A las cuatro y media, siete y diez y cuarto, "Un magnífico flirt", creación de Florence Vidor, y una cómica.

SALON REINA VICTORIA. — A las cuatro y media y a las siete, "Intromisión", gran éxito de Clive Brook, y una cómica.

SALA NARBON.—A las cuatro y media y siete y cuarto, "Al filo de la media noche" (estreno), por Myrna Loy y Conrad Nagel, y una cómica.

CINE POPULAR REINA VICTORIA. A las tres y media, "Los puños de Tom Tiller.—De cinco y media a once y media, "Intromisión", gran éxito, y una cómica.

PABELLON NARBON.—De tres y media a once y media, "Al filo de la media noche", de aventuras dramáticas, por Conrad Nagel, y una cómica.

CINEMA BONIFAZ.—A las tres y media y cinco y media, "El pueblo maldito", y una cómica. — A las siete y media, estreno de "La patrulla del peligro", y una cómica.

SALONES "EL ALCAZAR".— Hoy, de cinco a nueve, gran baile amenizado por la orquesta americana Cantabria-Jazz.

SALON IRIS (MALIAÑO).—Gran baile amenizado por la afamada Orquestina Iris.

SALON ROMEA, MALIAÑO.—Hoy, domingo, gran baile, amenizado por la orquesta "Always".

SOCIEDAD RECREATIVA "LA PEÑA". Hoy, gran baile por la Orquesta Jazz-Band Cantabria, de tres y media en adelante.

SALON APOLO (El Palacio del Baile), Maliaño.— Hoy, gran baile amenizado por la orquesta de los éxitos: Santander Jazz-Band.

SALON "LA CAMELIA" (frente a la estación de Bezana.— Hoy, gran baile amenizado por la Orquesta California, de cuatro a nueve.

LA CAVADA, SALON EL RECREO, de Sañudo.—Gran baile, de cuatro a ocho, con la incansable y renombrada orquesta americana Hombrin-Jad-Gindan, y pianola.

CASINO DE LIERGANES.—Gran baile por la afamada orquestina Michigán-Jazz.

LAS BOLERAS, ALBERICIA.— Gran baile de cuatro a ocho por una gran orquesta. Entrada, una peseta.

SALON CAÑAS, GUARNIZO. — Hoy, tarde, gran baile con estupenda orquesta americana.—Noche, a las nueve y media, la colosal película de Norma Talmadge "La igualdad ante el amor".

SALON EL SITIO, LA CAVADA. Pedro, "El Capador".—Gran baile amenizado por la colosal orquesta americana "Washington".

MALTARINA

El alimento medicina

PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

hasta 50 años, interés al 5,75 por 100 anual, sobre fincas rústicas, urbanas, nuevas construcciones y para cancelar hipotecas.—Dirigirse a **D. Roberto Bustamante Hereña,** Wad-Ras, 5, teléfono 1606.—AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL **BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**—Reserva absoluta y rápida tramitación.

M. RESTEGUI

MUEBLISTA-DECORADOR

TALLERES, EXPOSICION y OFICINAS: ALAMEDA DE OVIEDO, 47 (INDUSTRIA FUNDADA EN 1898)

La construcción más acabada dentro de los mejores precios

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

Notas del día.--El Comedor gratuito continúa su buena obra y sigue recibiendo importantes donativos.--Un llamamiento a los republicanos.--Solemne triduo.--Esta tarde, interesante partido de fútbol en el Malecón. Otras noticias de gran interés.

NOTAS DEL DIA

Vuelven las lluvias y retorna el frío, que nos había abandonado durante las veinticuatro horas del jueves.

El comercio sigue registrando, día tras día, desde que comenzó el año nuevo, una paralización de ventas aterradora. Esta es la lamentación que, en general, se oye por todas partes.

En cambio, desde que la política ha vuelto a su apogeo, aumenta la animación en tertulias de cafés, bares y casinos, donde se habla de "que la situación es crítica", de "que la moneda sigue sin detenerse por la cuesta abajo"; se hacen cábalas sobre quiénes ocuparán el cargo de concejal y quién la persona que venga nombrado alcalde de real orden; se celebra la vuelta a la normalidad, porque ella nos trae la "libertad ansiada", que da motivo para poder hablar y escribir cosas a veces agradables y a veces desagradables. En fin, que la política y el politiqueo comienzan a ser nuevamente el tema de la mayoría de las conversaciones y el pasatiempo favorito para los que disfrutan haciendo vaticinios y pronosticando emocionantes acontecimientos.

El Comedor gratuito sigue cumpliendo su simpática y loable misión, dando diariamente unas 500 raciones de rica comida, que pagan los buenos ciudadanos con sus donativos en metálico y en especies. Esta sí que es una política práctica, que lleva el contento a no pocos seres.

En el Palacio municipal continúa la calma y continúan los comentarios sobre la situación poco clara en que se encuentran los Ayuntamientos, pues las obras en ejecución, los proyectos, los mil asuntos pendientes están entorpeciendo la marcha normal de los distintos Negociados.

Un solemne triduo en honor de San Antonio congrega en la iglesia antigua a cientos de fieles, que salen haciendo elogios de los sermones que pronuncia elocuentemente el magistral de la Catedral de Palencia.

De fútbol, poco podemos decir que no se sepa; interés por el partido de hoy en el Malecón, y la semana que viene, ya veremos lo que sucede.

LUIS R. SALMONES
OCULISTA
Consulta de tres a seis
Julián Ceballos, 21, 1.º :: TORRELAVEGA

EL COMEDOR GRATUITO.—CONTINUA LA BUENA OBRA

¡Que se acaba el dinero, que se terminan las subsistencias!, nos decía hace unos días el bondadoso párroco, señor Revuelta, el cual, con la franqueza y sencillez que le caracteriza, no disimulaba su contrariedad al ver que, por falta de recursos, se tendría que clausurar este Comedor gratuito, presidido por la más pura democracia y la más sincera caridad, y en el que durante diez días del mes actual se han servido ¡CUATRO MIL OCHOCIENTAS CUARENTA Y DOS COMIDAS calientes, con el respectivo pan tierno!

Nosotros, los que estamos obligados a estar al tanto de las notas más salientes del día, dimos una inyección de ánimo a don Emilio. Le dijimos que, por nuestra parte, todos los días llegaría a conocimiento de los lectores el número de pobres que, medio muertos de frío y de hambre, acuden al Comedor gratuito; que seguiríamos rogando a las personas adineradas y de humanitarios sentimientos que enviasen donativos para poder proseguir tan humanitaria obra, siquiera hasta mediados de marzo, fecha de buen tiempo y días largos, y que teníamos la seguridad de que el pueblo, sin distinción de clases ni de ideas, seguiría respondiendo como respondió otros años, mostrándose generoso, a la vez que encantado de poder contribuir, cada uno en la medida de sus fuerzas, a que tan simpática obra se siga realizando en estos tiempos de riguroso invierno y de manifiestas crisis económicas.

Distinguidos convecinos, ausentes de la ciudad durante el invierno, apercibiéndose de los ecos que llegan hasta sus moradas, envían desde diversos puntos de España importantes donativos, para que se dé de comer a los pobres de su "patria chica", y, en casa, comerciantes e industriales de todas las categorías, personas adineradas y de la clase media, y hasta modestos empleados y obreros, responden al llamamiento, ratificando así, una vez más, el noble espíritu de caridad que llevan en su corazón los torrelaveguenses todos.

No tema el señor cura párroco que le falte dinero para dar de comer a los pobres en estos días de riguroso invierno. Este vecindario sabe siempre cumplir con su deber.

Más donativos. — Suma anterior, 4.700,25 pesetas. Don Luis R. Rebolledo, 25 pesetas; don Casto Arce, 10; don Paulino Canales, 25; don Ramón Miguel Crisol, 10; doña Mauricia Toledano, 10; Un vecino caritativo, 5; don Antonio Herrera, 10; don Ramiro Ruiz Sañudo, 25; don Casto Arce, 5; señorita Asunción de Quintana, 50; don José Juanco, 25; don Alfredo Laviz, 5; señorita Elvira Rodríguez G. Tánago, 100; don Ulpiano del Campo, 50; doña María Molleda Carrera, 3; doña Josefa Blanco Herrera, 25; don Isidro Díaz-Bustamante Blanco, 100; don José Díaz-Bustamante Blanco, 100; doña María Díaz-Bustamante Blanco, 10; doña Valentina Canales y Díaz-Bustamante, 5; don Ramón Díaz y Díaz-Bustamante, 5; don Paulino Canales y Díaz-Bustamante, 5; doña Magdalena Díaz y Díaz-Bustamante, 5; don Isidro Díaz y Díaz-Bustamante, 5; don Francisco González Olmos, 5; don Antonio Ceballos, 25; don José Cobo, 25. Suma total, 5.353,25 pesetas.

En especies: don Herminio Azcárate, 10 kilos de bacalao y diez de aceite; don José Ortiz Ruiz, 100 kilos de alubias; don Antonio Díaz Terán, 100 kilos de patatas y 25 de alubias; don Aureliano Sandi, un saco de patatas, 25 kilos de garbanzos y una caja de fideos, y don Amor Merino, un saco de patatas.

Continúa abierta la suscripción.

Los pagos efectuados hasta la fecha para estas comidas suman 2.689,20 pesetas.

LOS QUE SE CASAN

En Barreda contrajeron ayer matrimonio, ante el virtuoso párroco, don Rafael Gato García, Luis González Gutiérrez y Felisa Herrera Fuentevilla, y Fernando Algorri Valliciergo y Delfina Rodríguez Carrera.

NOTA TRISTE

A los dos meses de edad falleció en esta población Angel Lizarralde Esteban, hijo de Pedro y de María.

Reciba el matrimonio nuestro pésame.

RAMON PALACIO CURUCHET
MÉDICO
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Mártires, 3, 2.º—TORRELAVEGA

FUTBOLERIAS

Si el tiempo lo permite, esta tarde se celebrará en el Malecón un partido emocionante de veras.

El Baracaldo F. C. y la Real Sociedad Gimnástica se disputarán, con la valentía, entusiasmo, técnica y furia que distingue a los equipos norteños, los dos consabidos puntos que tanta falta les hace a ambos equipos; al Baracaldo, para poder clasificarse en primer lugar de su categoría en la Liga, y a la Gimnástica, para no quedarse en la cola.

Dadas las circunstancias en que se encuentran ambos rivales, indudablemente el encuentro de esta tarde es el de más interés que se ha celebrado en nuestro stadium durante la actual competición.

Los subcampeones cántabros alinearán el siguiente once: Sáinz; Perujo y Berdiales; Robledo, Ceballos y Orúe; Marcos, Ibarra, Totoa, Telete y Vega.

Partido suspendido.—El encuentro de campeonato, serie C, que iba a celebrarse esta tarde en Barreda entre los clubs Campuzano y Torrelavega F. C., ha sido suspendido de común acuerdo, con el fin de que todos los aficionados puedan presenciar el último partido de Liga, que tendrá lugar en el Malecón entre el Baracaldo y la Gimnástica.

Nos parece muy bien esta determinación.

—El Torrelavega F. C. continúa sus trabajos de reorganización de su equipo, hasta el punto de que en breve contará con elementos que podrán enfrentarse con onces de superior categoría.

De estos nuevos elementos podemos dar los siguientes nombres: Daniel González, Julián Santos, Julio Arcas y E. Martínez, todos muy conocidos por la afición.

Parece ser que pronto tendrán otros dos equipiers muy aceptables, hijos de la ciudad.

Es de celebrar que esta modesta Sociedad, que lleva el nombre del pueblo, se afane por conseguir el progreso y la preponderancia de un club que, aunque empieza sin gran aparato, puede que pronto tenga la simpatía de no pocos deportistas torrelaveguenses.

Real Compañía Asturiana
MINAS DE REOCIN

Se saca a subasta, hasta el 28 de febrero del corriente, las obras para la construcción de un grupo de cuatro viviendas, un chalet y la ampliación del Hospital, bajo los tipos siguientes: 39.357'70, 21.525'27 y 20.117'13, respectivamente.

Para optar a la subasta será necesario presentar proposiciones, en pliego cerrado, en la Dirección de las Minas de Reocín, hasta el 28 de febrero.

El proyecto, presupuesto y demás condiciones económicas, se hallan de manifiesto en las oficinas de Reocín.

Reocín, 14 de febrero de 1930.—El ingeniero-director, José María Cabañas.

MODELO DE PROPOSICION

Don ..., vecino de ..., enterado del proyecto, presupuesto y condiciones facultativas y económicas de la subasta para la ejecución de las obras de construcción de un grupo de cuatro viviendas, un chalet y la ampliación del Hospital, se compromete a realizarlos con arreglo a las mismas por la suma de ... (en letra) pesetas. (Fecha y firma.)

JUGUETERIA, CALZADO, LOZA, CRISTAL, ARTICULOS DE CAZA, VENTA DE EXPLOSIVOS.—CASA ARQUES TORRELAVEGA. — PLAZA MAYOR, 5.

A LOS REPUBLICANOS

Se invita a todos los republicanos asistentes a la fiesta del 11 de febrero, a los que enviaron su adhesión y a cuantos estén conformes con el ideal, a que bajo sobre, y dirigido a don Acacio Gutiérrez, envíen los nombres de los siete ciudadanos que crean más caracterizados para formar el Comité local provisional de Alianza Republicana.

Designado este Comité, se procederá a una asamblea magna que adopte acuerdos en definitiva.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid la distinguida señora doña María Mazón de Barquín Agüero.

—También salió para la villa y corte el culto abogado y distinguido amigo nuestro don Alfredo Alcalde Herrero.

CAYON

¡GANADEROS!
Recibiremos Escorias Thomas 18-20 durante el mes de febrero, a 145 pesetas tonelada.
Abono Ceballos, especial para prados.
Abono especial para patatas, maíz y remolacha.
HIJO DE CEBALLOS Y COMPAÑIA
SANTANDER

Cabezón de la Sal

¿QUIENES SERAN LOS NUEVOS EDILES DEL AYUNTAMIENTO? COMENTARIOS

Para nadie pasan desapercibidos los momentos actuales, de gran transcendencia para la vida de los Municipios. Por más que circulan rumores de quiénes pueden ser concejales, y cuál ha de ser el alcalde, que sustituyan a los actuales, nada se sabe en concreto, pues hasta que no venga la disposición que anuncia la Prensa que regule las normas, por la que entren los nuevos ediles, no sabemos a qué palo atenernos.

Como quiera que los que sucedan a los actuales lo serán transitoriamente, hasta que se celebren las elecciones municipales, no podrán esperarse grandes cosas de su actuación, aunque vayan llevados de la mejor voluntad, ya que su acción, en lo que atañe a obras, quedará limitada por la reciente disposición del 28 de enero último, tanto a los de hoy como a los que les sucedan para dar paso a la normalidad.

Hay que ir francamente contra todos aquellos que traten de comprar la libertad de los electores, y procurar llevar personas buenas, que hagan prosperar siempre a nuestra amada villa y sus pueblos.

DEFUNCION

A los seis días de edad falleció en esta villa el niño Serafín González Fernández.

A sus padres, don Alfonso y doña María, les damos nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

ENFERMO

En el próximo pueblo de Carrejo se encuentra enfermo, desde hace unos días, el simpático joven don Valentín Cubillas Gutiérrez.

Hacemos votos por que el estimado amigo Valentín se encuentre pronto restablecido.

ARTE NEGRO

Con objeto de dar unas funciones en nuestro Teatro Municipal, llegó a esta villa el director de una compañía de negros y mulatos, con su gran orquesta, los cuales ejecutarán escogidos bailables exóticos y canciones cubanas.

EL CORRESPONSAL

Los Corrales de Buelna

NECROLOGICAS

En el día de hoy entregó su alma al Creador la madre de nuestro queridísimo y estimado amigo don Ricardo Ruiloba, practicante de estas Forjas de Buelna.

El fallecimiento de esta venerable señora ha causado gran sentimiento entre las personas que la trataron y que admiraban en ella la excelente bondad que la adornaba.

A sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, enviamos nuestro sincero testimonio de pésame por la desgracia que les aflige.

—Este mismo día, en Santander, a donde fué a operarse, dejó de existir doña Tomasa Rivera.

Contaba la finada con el afecto de sus convecinos, por su bondadoso corazón y afable trato.

A su desconsolado esposo, don Francisco Sánchez; hijos, Asunción, Constancia, Santiago, Juliana y Felisa; hijos políticos, nietos y demás familia, unimos nuestro más sentido pésame por la desgracia que lloran.

Descansen en paz.

GARDE

Ampuero

ENCAUZAMIENTO DEL RIO ASON

Por conducto autorizado llega a nosotros la grata noticia de haberse resuelto favorablemente, por el Ministerio de Fomento, la petición de este Ayuntamiento, referente al encauzamiento del río Asón, en este término municipal, que constantemente venía preocupando a todo el vecindario, y especialmente a los propietarios colindantes al mismo en su margen derecha, aguas abajo del puente de Marrón.

Muy de veras felicitamos a todos, y de una manera especial a la Corporación municipal, que con tanto interés ha gestionado el asunto, hasta verle coronado por el éxito.

COBRANDO LA CONTRIBUCION

Se encuentra haciendo la cobranza, hoy y mañana (16 y 17), de las contribuciones de este Municipio, el recaudador de la zona. Lo hacemos saber a fin de que los interesados en ello no dejen pasar este plazo, y se eviten, en tal forma, los recargos consiguientes.

EL CORRESPONSAL

Mogro

En una calleja es encontrado el cadáver del campanero de Miengo.

En la madrugada de ayer, sábado, apareció en una calleja del pueblo de Miengo el cadáver de un hombre, que resultó ser el honrado vecino de dicho pueblo don Clemente Balbontín, que vivía en unión de su esposa, ambos ancianos muy queridos y respetados de sus convecinos.

El pobre tío Clemente, como cariñosamente le llamábamos, regresaba del molino de Oruña el viernes por la noche, después de haber molido un saco de maíz que llevaba a su casa en un borriquillo. Al llegar al pueblo de Miengo ya debió de sentir alguna indisposición, puesto que paró en casa del vecino don Francisco Tresgallo y pidió que le guardaran el saco de harina, a fin de poder ir montado en el burro hasta su domicilio. A partir de este momento, en que salió en dirección a su casa, montado en su borriquillo, ya no se tuvieron más noticias del honrado vecino, hasta la madrugada de ayer, que fué hallado su cadáver por unos vecinos. Se supone que se trata de un accidente casual.

Por orden del juez municipal, don Federico Villa, que en los primeros momentos tuvo noticia de este suceso, se procedió al levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio, donde hoy, transcurridas las veinticuatro horas que dispone la ley, se procederá a la autopsia.

El accidente ha sido muy sentido en todo el vecindario de este Municipio, por tratarse de un bondadoso y honrado convecino, muy estimado.

Aprovechamos tan dolorosa circunstancia para testimoniar a los familiares del finado nuestro pesar por la desgracia que les aflige.

REPARACION NECESARIA

Es de mucha necesidad la reparación del trozo de carretera que une la del Estado con la estación de Mogro. Son unos pocos metros de pendiente muy pronunciada, que ofrecen gran peligro, tanto al subir como al bajar, pues la abundancia de baches hace perder la dirección a las caballerías, corriendo el riesgo de despeñarse por el terraplén.

No sabemos quién o quiénes están obligados a repararla; pero los que por ella ruedan sus vehículos a diario, con grandes cargas, algo podían arreglar si quisieran, pues creemos que nadie se opondría a la reparación. Nos referimos a los dueños de las canteras de Escobedo, por ser los carros de éstos los que más estropean el piso, por pasar casi a diario a la facturación de piedras con pesos para los que no está preparado el firme de la carretera. La Empresa del ferrocarril Cantábrico también pudiera prestar su ayuda en beneficio del público y, en particular, de sus clientes, que lo agredecerían mucho, pues además de evitarles malos ratos, aminoraría el costo del arrastre de las mercancías que reciben.

DE SOCIEDAD

El pasado domingo fué bautizada con el nombre de María Luisa, por nuestro querido párroco, don José Olano, una preciosa niña, hija de nuestros amigos y convecinos don Francisco Cuesta y doña Avelina Cabrero. Fueron padrinos don Prudencio Cuesta y la señorita Lucinda Galbán, los que obsequiaron a los niños con los consabidos confites.

Con tal motivo, el abuelo de la niña, nuestro particular amigo don Jerónimo Cabrero Toca, reunió en su casa, a la hora de la comida, a sus hijos, nietos y buenas amistades, entre los que recordamos a don Santiago Cabrero Rodel, Natalia Cuesta Torre, Amalia Torre, María Cabrero, Brígida Fernández, Cipriano Galbán y doña Josefa Sáiz de Torre.

—Con toda felicidad han visto aumentados sus hogares con hermosos infantes las esposas de nuestros queridos amigos don José López, don José Martínez y don Eduardo Cabrero.

EL CORRESPONSAL

ANIS DEL MONO
Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCÍA DEL MORAL É HIJO

Maliaño

MIS ILUSIONES MARCHITADAS, Y UN CAMBIO NUEVO A NUESTRAS ESPERANZAS

Con mis continuas crónicas, desde este hospitalario periódico he venido, desde hace tiempo, haciendo una campaña en favor de nuestro proyecto de las aguas, que, al igual que los demás, aspirábamos a que fuera atendida.

Con la más sana intención, sin otros fines que los expuestos en anteriores ocasiones con mis cuartillas, quise hablar claro; pero el lápiz rojo, confundiendo, sin duda, mi interés, no supo interpretar bien los hechos que a las claras exponía, y me tachaba sin duelo lo que el pueblo debía saber y de lo cual el señor Arteche hubiera sacado una provechosa lección.

Desaparecida hoy esa estrecha censura, iremos poco a poco dando rienda suelta a nuestro pensamiento, y multitud de cosas y hechos encerrados en mi memoria no podrán llegar a marchitarse sin que el pueblo, con metódica medida, llegue a saber lo que algún día quise decir.

El que el proyecto de las aguas de este valle no haya llegado a ser un hecho, debemos agradecérselo a nuestros ediles, que, con sobrada razón, tiempo tuvieron para desviarse del camino emprendido y seguir otros derroteros, dejando pasar un tiempo lastimoso, que hoy nos hubiera sido necesario, y lo suficiente para que a su tiempo fuese aprobado nuestro expediente.

Lozana y fresca está en mi memoria la nota oficiosa del señor Arche, publicada recientemente, en la que nos afirmaba, con gran seguridad, que veríamos logrados nuestros deseos y que el proyecto sería aprobado en breve.

Ante aquellas afirmaciones quise guardar silencio, sin que ellas hicieran desaparecer de mí este pesimismo, y esperando a que pasara el tiempo oportuno para tener ocasión, como la de hoy, de recordarle el contenido de su nota y el compromiso que contrajo, con sus afirmaciones, con el pueblo, que esperaba impaciente su resolución.

Aun no hace muchos días, en nuestra misma Casa Consistorial, me aseguraba nuestro alcalde que el cambio de Gobierno no había alterado para nada el curso del proyecto, y esperaba, con grandes esperanzas, que, pasados los días señalados, pudiera tener las más halagadoras noticias.

Supongo que, para estas fechas, al señor Arche le habrán desaparecido todas esas ilusiones, y, al igual que los demás, dedique por entero su tarea para dejar explícito el camino al que ha de venir a ser su sucesor.

La persona señalada para ocupar tan alta distinción en nuestro Ayuntamiento, debe antes hacer un examen de conciencia y compromiso con el pueblo para poder llevar a feliz término problemas de vital interés para todo este valle de Camargo, como son las aguas, alcantarillado y escuelas.

Silvio FOMBELLIDA

Miengo

LA SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE MIENGO

El Comité de la Ejecutiva pone en conocimiento de la misma que tiene obligación de asistir a la reunión que se ha de celebrar en el local que fueron escuelas, en el Ayuntamiento del pueblo de Miengo. Al mismo tiempo rogamos a todos los socios que pasen a recoger las cartillas, haciéndoles saber que todos los que han firmado han de salir a la estación a recibir al compañero Bruno Alonso, que vendrá en el tren que llega a Mogro a las doce y media, hoy, domingo.—Por la Comisión, Nicolás Revilla.

Cazadores:
Escopetas a toda garantía. Visitad la Armería de don Ramón Alberdi, San Francisco, 5, que tendrán las mejores fabricadas por Viuda e Hijos de Joaquín Fernández, de Eibar.

Reinosa

NOTICIAS. — UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS EN CAÑEDA, EN LA LINEA FERREA. NIEVA

La distinguida señora doña Julia Becedóniz, esposa del distinguido ingeniero de Caminos, adscrito a la Confederación del Ebro, don José de la Fiora Leblanc, ha dado a luz un hermoso niño. Nuestra enhorabuena al feliz matrimonio.

—También la esposa de don Salvador Santos Merino ha dado a luz una robusta niña. Enhorabuena.

—Se encuentra pasando unos días en casa de sus hermanos, los señores de Estébanez (don Basilio), el señor don Mariano Andrés Peña y su bella y esposa, que han llegado procedentes de Madrid.

—Salió para Santander la bella señorita Rosario Pozo del Amo.

—Ha llegado de Burdeos, para cumplir con sus deberes militares, el joven don Maximiliano Tánago. Bien venido.

—A las doce del día comenzó a circular por la ciudad la noticia de que en el túnel de Cañeda se había producido un hundimiento, y que se había interrumpido la circulación ferroviaria.

Nos dirigimos a la estación, con objeto de informar a nuestros lectores, y allí pudimos averiguar que lo ocurrido era un desprendimiento de tierras, a consecuencia de los temporales de estos días.

Me manifestó el capataz de la vía que se tardaría algunas horas en dejar expedito el paso para los trenes, y que, en tanto, era preciso hacer transbordo.

De no haber otro corrimiento de tierras, para el domingo estará ya expedita la vía.

No se trata del túnel llamado "El Grande", sino del que tiene la salida, yendo hacia Reinosa, frente al pueblo de Cañeda.

Desde aquí salió un tren para recoger a los viajeros del rápido, el cual llegó a Reinosa a las dos de la tarde.

—El domingo se celebrará en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados del año 1930.

—A la hora de enviar estas cuartillas, nieva copiosamente.

EL CANTABRICO Hotel y Restaurant
SERVICIO MODERNO
PARA BODAS Y BANQUETES

Pizarras naturales de 40 × 20
JOAQUIN MADRAZO
Méndez Núñez, 11 :: Teléf. 1365 :: Santander.

ROYALTY
GRAN HOTEL — CAFE — RESTAURANT
de JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana "Omega", para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Arroz a la Valenciana.

COMPAÑÍA DEL PACÍFICO
LINEA DE CUBA
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moliendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
El vapor OROYA, el 16 de febrero.
— ORCOMA, el 2 de marzo.
— ORITA, el 16 de marzo.
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
PRECIOS EN 3.ª CLASE: Para HABANA, pesetas 555'25 (incluídos los impuestos).
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander ..... HIJOS DE BASTERRECHEA
PASEO DE PEREDA, NUM. 9 :: Teléfono 3441 :: Dirección Telegráfica: "Basterrechea".

CALZADOS PRINCIPE
TODO EL MUNDO LO SABE
Continúan siendo, como lo han sido desde su fundación, los mejores y más baratos (en su clase) que se fabrican en España.
Para Caballero y Colegiales tenemos un gran surtido, a precios muy económicos.
Para Calidad, CALZADOS PRINCIPE; para Surtido, CALZADOS PRINCIPE; para Economía, CALZADOS PRINCIPE. ¿Por qué?
Sencillamente se comprende, ya que siendo nuestros calzados directos de la fábrica al consumidor, nadie puede competirnos.
Nuestros PRECIOS FIJOS VERDAD, marcados a la vista del cliente, es la mayor garantía para el comprador de CALZADOS PRINCIPE.
Tenemos una sección especial de artículos para Señora, Caballero y Niño, desde 1,50 a 10 pesetas el par.
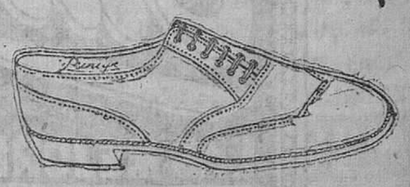
CENTRAL: Amós de Escalante, núm. 8.
SUCURSAL núm. 7: Plaza Vieja, núm. 4 (esquina a San Francisco.)
SUCURSAL: núm. 3: Amós de Escalante, núm. 2.
AHORA Y SIEMPRE, CALZADOS PRINCIPE, LOS MEJORES Y MAS BARATOS

M.E.C.D. 2017

Vías urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa

BASTA DE SUFRIR INUTILMENTE DE DICHAS ENFERMEDADES, GRACIAS AL MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO DE LOS

MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRÉ

VIAS URINARIAS: Blenorragia (purgaciones), en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gota militar etc., del hombre, y vulvitis vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujos, etcétera, de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Soivré. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre, y que necesitan la presencia del médico y nadie se entera de su enfermedad. —Venta 5,50 pesetas caja.

IMPUREZAS DE LA SANGRE: Sífilis (avariosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas (llagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios é infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Soivré, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. —Venta 5,50 pesetas frasco

DEBILIDAD NERVIOSA: Impotencia falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia ó agotamiento nervioso por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Grageas potenciales del Dr. Soivré.—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente á los agotados en la juventud por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar al organismo, el vigor sexual propio de la edad También los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales é intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., conseguirán siempre con las Grageas potenciales del Dr Soivré todos los esfuerzos ó ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia Basta tomar un frasco para convencerse de ello.—Venta, á 5,50 pesetas frasco.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA: Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre ó debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0,50 pesetas en sellos para el franqueo a las oficinas del **LABORATORIO SOKATARG**, calle Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

¿DONDE RETRATARÉ A MI NIÑO CON SU DISFRAZ?

En la Fotografía de los Italianos, que presenta estos días una preciosa y variada colección de fotografías infantiles con disfraces muy vistosos. Planta baja. Luz natural.

TELEFUNKEN

Maravillosos aparatos de enchufe a las CORRIENTES CONTINUA y ALTERNA

GRAN EXITO ALTAVOZ **ARCOFON** 3 Y 5

VENTA EXCLUSIVA

T. S. H. CASA MONTANERO

SAN FRANCISCO, 33 :: Teléfono 2997 :: (FRENTE AL AYUNTAMIENTO)

Aparatos y accesorios PHILIPS, con grandes descuentos.

Para las Señoras HERNIADAS

Las señoras, igual que los hombres, están expuestas a padecer HERNIAS, pues es esa una enfermedad que no respeta sexos ni edades. Pero, además de las HERNIAS, es muy general en la mujer el descenso o desviación de los órganos internos, caída de la matriz, etc., particularmente después de alumbramientos difíciles, los cuales, cuando no se cuidan con acierto, ocasionan, a veces, graves trastornos. Las señoras acostumbran a soportar sus dolencias estoicamente, por no alarmar a sus familiares o en evitación de la visita médica, sin pensar que su exagerado recato pueda trastornar su hogar y amenazar su existencia. Todos esos riesgos los puede evitar la mujer amante de la tranquilidad doméstica recurriendo a los modernos y eficaces **aparatos del Método C. A. BOER**, cuyas aplicaciones hechas especialmente para cada caso han permitido a muchísimos herniados, tanto señoras como hombres, recuperar la salud.

"Estepa, 25 de noviembre de 1929.—**Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.**—Muy señor mío: Gustosa le escribo para darle las gracias por haberme corregido con sus **incomparables aparatos** el descenso de la matriz, que me hizo sufrir durante tantos años. Ahora que me siento curada, le autorizo para que publique la presente, a la vez que me reitero de usted afma. s. s., q. e. s. m., **Carmen Vargas González**, calle Dehesa, 1, ESTEPA (Sevilla)."

Las personas que quieran evitar las molestias y graves consecuencias de las hernias, descenso de la matriz, vientre caído, obesidad, etc., deben visitar con toda confianza al señor C. A. BOER, quien estará en:

Madrid, domingo, 23, y lunes, 24 febrero, **Hotel Inglés.**
SANTANDER, martes, 25 de febrero, **HOTEL EUROPA.**
Bilbao, miércoles, 26, **Hotel Inglaterra.**
Burgos, viernes, 28, **Hotel Norte-Londres.**
León, sábado, 1 de marzo, **Hotel París.**
Palencia, martes, 4 de marzo, **Central Hotel.**

C. A. BOER, especialista herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

Papel de embalaje

SE VENDE BARATO. EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

¿TOSE USTED?

Es que no ha usado el remedio infalible

PULMOGENOL

Caja de comprimidos, 1,50. Frasco de jarabe, 5 pesetas. En Farmacias y Pérez del Molino.

Valores no cotizados.

COMPRO-VENDO-INFORMO
REMIGIO GIL
Ronda San Pedro, 13
BARCELONA

LEGITIMO JEAN PARIS

PURO HILO — **SIEMPRE EL MEJOR**

Librito doblado, 125 hojitas, 25 céntimos.
Librito estuche, 75 hojitas, 15 céntimos.
Blok, escudo, una peseta.

Marca número 1.074, registrada en España. El **JEAN** más antiguo y el sólo registrado y reconocido como legítimo en la oficina internacional de Berna. El **JEAN** primeramente conocido y acreditado en España y en todo el mundo, y consecuentemente, el único que ha sido imitado. De calidad, combustibilidad y engomado nunca igualados.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico.

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER, salvo contingencias:

— **CRISTOBAL COLON**, el 15 de febrero.
— **ALFONSO XIII**, el 13 de marzo.
— **CRISTOBAL COLON**, el 8 de abril.
— **ALFONSO XIII**, el 4 de mayo.
— **CRISTOBAL COLON**, el 30 de mayo.
— **ALFONSO XIII**, el 25 de junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, Ptas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25.
Para Veracruz.— 585, más 13'50 — : — 598'50.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de marzo saldrá de Barcelona el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluídos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

CAL VIVA permanente

en hornos continuos sistema "Bilcorra". CANTERA NUEVA DE SILLERIA EN ESCOBEDO. Machaqueos para afirmados, guijo para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídase á José de Bilbao, teléfono 24, de Astillero.

EL DILUVIO

Colosía, frente á la Plaza Nueva

Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc

---

Papel de embalaje

SE VENDE BARATO

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

SANTAL MIDY

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Exigir la firma:

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

Todas las Enfermedades de los **OJOS** y de los **PARPADOS** curadas por la

POMADA de la Vda FARNIER

Desde 1760 En el Mundo entero

Particularmente la más afamada en ESPAÑA en donde, desde 1817, atestaciones judiciales afirman curas maravillosas.

En todas las Droguerías y Farmacias
Exigir la firma: FARNIER

DEPOSITO GENERAL: JUAN MARTIN, ALCALA, 9, MADRID.—CONSEJO DE CIENTO, 341, BARCELONA.

PAPEL PARA PATRONES SE VENDE BARATO

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

¡¡MEDIAS!! ¡¡CALCETINES!! ¡¡MEDIAS!!

Vea Ud. el inmenso surtido que presenta, a precios de competencia, en sus dos Establecimientos

La CASA DUPONS

Ofrecemos un sin fin de artículos, entre ellos:

Medias de seda y de hilo para señora, desde	1,35
— sport para niños, desde	0,85
Calcetines de seda para caballero, desde	1,15
— de algodón y de hilo ídem, desde	0,50
— para niño, desde	0,20
¡¡Sección especial de gran atracción!!	
Toallas felpa, tamaño grande, desde	0,95
Combinaciones opal, precioso surtido en colores, a	3,55
Culotes — — — — a	2,65
Combinaciones, bragas y camisas para niños, desde	0,95

Camisas a precios baratísimos. Corbatas, desde 0,50. Cuellos popelín, color, 6 por 1,35. Pañuelos para señora, caballero y niños. Jerseys. Sueters. Géneros blancos, etc., etc.

Depósito de los afamados Cuellos PARIS

¡¡NADIE MAS BARATO!! ¡¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!!

La economía bien entendida...

no está solamente en el precio del artículo, sino también en su calidad.

Por estas razones, si usted necesita adquirir artículos de piel y quiere emplear bien su dinero, deberá visitar la casa

G. Rodríguez Prieto

El especialista de las industrias del cuero

Exposición abierta día y noche.

PUERTA LA SIERRA, 5 SANTANDER

SE VENDE PAPEL DE EMBALAJE

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO. — Muebles nuevos, Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 2.

NO SE LE OCURRA usar los lentes que fueron de otra persona, pues le acarrearían trastornos visuales. Nos merecen siempre interés nuestros clientes. Casa J. García, San Francisco, 15, óptico.

PASTILLAS "BONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

BASCULAS.— Ventas al contado y a plazos. Departamento especial para reparaciones. Básculas registradoras, con aparato de seguridad contra falsas pesadas. Contamos con la maquinaria de precisión más moderna. Dirección técnica y personal especializados y cooperación con la más importante fábrica de aparatos de pesar de Europa. Constructora Montañesa, S. A., calle Federico Vial, 6, 8 y 10. Teléfono 1445. Apartado postal número 137. Santander.

GUSTO Y DISTINCION. Comprando o reformando su sombrero donde Luis Sánchez, adquiere usted esta nota. Amós Escalante, 8. Teléfono 2327.

ENCUADERNACION. — Pastas españolas. Albumes sin costura. Fotografía. Protocolos. Archivadores. Devocionarios. Arreglo bibliotecas. Daniel González, San José, 5.

ALQUILO, amueblados y económicos, hotelito, entresuelo y mansarda. Rasilla, Doctor Madrazo, 2 duplicado.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

RADIOTELEFONIA. — Ultimas creaciones norteamericanas. Receptores. Material de montaje y accesorios. Exclusiva "Sonocorde", campeón de altavoces. Metalúrgica, Muelle, 1; teléfono 2622.

CASA MARCIANO, óptico. Exacta ejecución en las fórmulas de los señores oculistas. Talleres para toda clase de reparaciones. Artículos "Kodak". Colón, número 4; teléfono 2049.

AUTOMOVILES OCASION, muy baratos, varias marcas, diversos modelos, abiertos y cerrados, a toda prueba. Salón Exposición, Castellanos, paseo Pereda, 21, bajo.

RADIOESCUCHAS.—Antes de comprar un aparato de radio, oiga varias marcas, sin olvidar el maravilloso superheterodino "Baltic", con enchufe a la luz de corriente continua y alterna. Audición en potente altavoz, desde las siete de la mañana, las ondas largas y cortas. Señor Pereda, Mendoza, calle de Torrelavega, 5, Segundo.—Santander.

MOTOS B. S. A., Christophe, Alcyon y Automoto. Bicicletas B. S. A., Delage, Sprint, Alcyon, Christophe y otras marcas. Cubiertas a seis pesetas. Cámaras, a tres. Muelle, 16. Garaje López.

EN ALAMEDA PRIMERA, 24, tercero, reformen las señoras y señoritas sus sombreros de fieltro. Formas novedad. Precios económicos.

COCHE "OAKLAND", conducción interior, cinco plazas, seis cilindros, en perfecto estado, se vende. "Auto-Gomas" Velasco, 1.

PIROMETROS hasta 500 grados, esfera forma reloj, se venden dos, baratos. Informarán en esta Admón.

"MONTAÑESUCA", pasodoble dedicado a Santander por la Orquesta Ibarra. —"¡Ay, Tomasa", pasodoble militar coreable. Discos eléctricos. Félix Ortega, Burgos, 1.

ACUMULADORES "Willard" Productos "Delco Remy". Estación servicio: Isaac Santiago, Ribera (antiguo Ateneo). Santander.

GASOLINERA, propia para veraneo, completamente equipada, se vende, económica. Informarán en esta Admón

GRAN PENSION MODERNA Trato esmerado. Habitaciones confortables. Precios especiales para establecimientos. Consulten precios. San Francisco, número 29, segundo. Teléfono 2277. Santander.

AUTOMOVILISTAS.— Aletas, corazas, silenciosos. Reparación de radiadores. Nidos Harrisson, para todo coche americano. Soldadura autógena. Alameda Primera, frente al Gran Cinema, Talleres Wünsch.

LOCALES.— Se alquilan dos, propios para cualquier clase de industria. Rubio, 2, tercero izquierda.

SE TRASPASA local, con magníficos escaparates, mostrador, estanterías y vitrinas. Todo nuevo. Sitio muy céntrico. Trato directo con el interesado. Escribid a P. Y. C., esta Administración.

"BUICK" moderno, seminuevo, faetón, se vende, barato. Informes, en esta Admón.

APAREJOS PARA PESCAR trucha y salmón. Infinidad artículos, especialmente para río. Visitad establecimiento "Godofredo", Muelle, 31, Santander. Envíos por correo.

"EL MOLINO".— Cereales en general. Semillas, hortaliza y forrajeras. Almacén "El Molino", Cabezón de la Sal.

TRANSPORTES - MUDANZAS económicas, con camión y personal especializado. Avisos: Daniel Ramos, Primero Mayo, 14. Teléfono 1193.

AGENTES regionales precisa los exportador de vinos y coñac. Escribid, con referencias, a Apartado 63. Jerez de la Frontera.

CARROS Y CARRETILLAS para tejerías, tablillas o cañizos y bastidores para fabricación de teja plana, cumbres, baldosas, etc. Tejadillos para tapar material en secaje. Se venden en buen estado. Tejería Trascueto, S. A., Revilla de Camargo.

SE ARRIENDA O VENDE finca enclavada en el centro de Torrelavega, con unos ochocientos carros de prado y huerta, abundancia de agua, casa y establo para unas treinta vacas, admirablemente atendida. Se dan facilidades para el pago. Informarán, calle de Burgos, número 30, primero. Santander.

ALQUILANSE habitaciones para oficina, taller, etc. Atarazanas, 12, entresuelo izquierda.

¡OIGA! — Docena de huevos, desde 2'25. Hay canarios timbres y flautas. Arcillero, 23. Barquín.

ALQUILO, Ruamayor, piso sol todo el día. Informan, esta Administración.

SOMBREROS. — Señoritas: Unico taller que se reforman, planchan y confeccionan toda clase de fieltros. Precios sin competencia. Isabel la Católica, 2 duplicado.

PRECIOSA máquina, gabinete, "Singer". Vale mil pesetas; se vende en quinientas. Informes, en esta Admón.

SE ALQUILA mansarda, nueva, grande, doce duros, y hotel para numerosa familia, soleado, ocho pesetas. Informarán en esta Admón.

SEÑORITA francesa enseña a hablar el francés, en pocos meses, a señoritas y niños. Informes: Publicidad "Sares", calle Ribera.

EN RAMALES se vende casa con hermosa galería, agua potable, lavadero, garaje, jardín y huerta con frutales, ocho metros de la carretera. Todo inmejorables condiciones. Informará Julián Fuentecilla, Ramales.

PROPIETARIOS.—La Casa Gallardo, Doctor Madrazo, 3, teléfono 2169, suministra placas de hierro esmaltado, para numeración de casas.

LECCIONES DOMICILIO. Primera Enseñanza, cálculos mercantiles, contabilidad sencilla y partida doble, francés, inglés, primer curso, etcétera. Informarán, Administración CANTABRICO.

SE ALQUILA un piso nuevo, cuarto de baño, soleado, luz, gas. Informes: Enseñanza, 6, primero derecha.

TIENDA de comidas y bebidas se traspasa, en esta ciudad. Para informes: Casa Cayón (zapatería y sombrerería), Torrelavega.

EN ALONSO GULLON, 11, se alquila local con motor eléctrico y transmisiones, propio para cualquier industria. Informes: A. Gullón, 7, primero.

CARNAVALES.—Precioso traje-disfraz de gitana, vendo, baratísimo. Infórmese en Administración CANTABRICO.

PRADO de 60 carros, con casa de labor, se alquila en pueblo próximo a la capital. Informes, Administración.

PISO se alquila, sol todo el día, cuarto de baño. Informarán, avenida de Alonso Gullón, número 20, tienda.

INTERESANTE. — Se ofrece habitación espléndida, con o sin pensión. Precio moderado. Sitio céntrico. Buen trato. Escribid, C. B.

UNO O DOS AMIGOS, casa particular, poca familia, se desean, con pensión completa, económica. Informarán, Padilla, 8, primero.

EN CASA de familia honorable se ceden dos hermosas habitaciones, con sol, para huéspedes estables, hablándose francés e inglés. Razón, en esta Admón.

SE TRASPASA bar, sitio muy céntrico, con mucha clientela. Informarán, Carbajal, 2 triplicado, primero izquierda.

TRASPASO café-bar, por ausencia del dueño, a tasación, sitio inmejorable, gran rendimiento. Poca renta. Informes: calle Madrid, 15, tercero. Julián Sánchez.

SE OFRECE ama de cría, joven. Informes a satisfacción. Razón, este periódico.

OFRECESE viuda, 43 años, acompañar señora mayor o niña, prefiriendo viajar. Santa Lucía, 9, portería. Asunción.

TRASPASO tienda - cafetín, "Primera de Vargas", por fallecimiento de su dueño y no poder atenderla su viuda. Para informes, en la misma.

MECANOGRAFO se necesita. Notaría de don Eduardo Casuso. De diez a once.

VIUDO con fortuna, sin familia, desea contraer matrimonio con señora respetable. Remitid fotografía, que se devolverá, guardando discreción al apartado 154, San Sebastián.

EN LO MAS CENTRICO de Santander, traspaso restaurant-bar, con hospedaje. Informes, en esta Admón.

SE NECESITA medio oficial barbero. Informarán, barbería Primero de Mayo, Peñacastillo.

SE VENDE hotelito, en sitio céntrico. Informarán, calle del Rincón, tienda "La Euskalduna".

HIERBA enfardada vende. "Quinta Pilar", Cueto, La Pereda.

SE ARRIENDA chalet en Maliaño, agua, luz, timbres, baño. Informarán, "Chalet Eladia", Maliaño.

GRAN OCASION. — Se vende, barata, camioneta "Renault", con espléndida carrocería, propia para cualquier uso, tres ruedas seminuevas, con caja limousine, en perfecto estado para ser acoplada a la misma si se desea. Y camioneta "Ford" de una tonelada. Informes, esta Admón.

BARRIO DEL REY. — Se transfiere uno de los mejores pisos, por su buena situación. Informes: Pabellón 9, 2.° exterior derecha.

CRIADO se ofrece, para servir, para dentro o fuera de la capital. Informes, Admón.

SE VENDE, en San Vicente de la Barquera, una caldera vertical, de veintiocho caballos, para industria terrestre, en buen uso, por suplirla por otra horizontal. Informes: Saturnino Sustacha, San Vicente de la Barquera.

VENDO, en Igollo, finca doscientos carros tierra, casa, cuadra para diez vacas y pozo potable. Otra, cincuenta metros, casa de 198 carros. Informes: Feliciano Castanedo, en Nueva Montaña, y don Enrique Haya, en Igollo.

AL NORTE de la plaza Numancia, travesía Antonio Mendoza, alquílase vivienda principal de chalet bien situado. Informan, "Villa Virtudes", mismo lugar.

CENTRO PERICIAL MERCANTIL. — Contables, auxiliares, oposiciones, exámenes, prácticas oficina. Alumnos-alumnas. Todos empleados. Ningún suspenso hasta hoy. Primero Mayo, 16, segundo.

SE OFRECE un chico de dieciocho años, sabiendo muy bien el francés y el español; no importa para qué. Dirigirse a la Segunda Playa Sardinero, letra B, tercer piso.

SE OFRECE un contable y tenedor de libros, con buenas referencias. Dirigirse: M.° Fonfría, 17 bis, rúe de Choisy, Vitry-sur-Seine, Seine (France).

SE ALQUILA mansarda nueva, con preciosas vistas. Razón: Lealtad, 6, ultramarinos Gabriel Lavín.

HABITACION amueblada alquilo, persona sola, con o sin. Precio económico. Atarazanas, 8, cuarto derecha.

ROSAURA: Sí acepto. Agradeciéndola su contestación.

SE ALQUILAN bodegas para industria, en Vargas, 27. Informarán, mansarda.

REPRESENTANTES activos en Santander y pueblos importantes se necesitan, artículo novedad, fácil venta, gran rendimiento. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes: Gutiérrez, Burgos, 1.

SE NECESITA muchacha para servir en casa de labradores, en pueblo próximo a la capital. Informarán, Gándara, despacho de carnes.

BARCO de adorno, rifado por don Juan Lestón. Ha correspondido al número 298. El agraciado puede recogerlo en Libertad, 10, primero izquierda.

OCASION. — Vendo hermoso gramófono con 47 discos, casi nuevos, muy barato. De la mejor marca. Informes: Santa Lucía, 13, portería.

CAMIONETA "Ford", con magneto, caja nueva, bien equipada, 400 pesetas. Señor Herrero, Solares, Pámanes.

CABALLEROS estables encuentran en casa particular, confort, pensión completa, económica. Tratamiento esmerado y familiar. Razón: calle San Vicente, 1, 1.°

CONTABILIDAD, cálculos mercantiles, taquigrafía. Clases particulares por profesor mercantil. Precios económicos. Atarazanas, 8, cuarto derecha.

DESEO buenas doncellas y chicas para todo. Señoras: ¿Quieren ustedes buenas sirvientas? Cisneros, 4, primero derecha.

GRAN BARATO.—Trajes punto, para señora y niña, suéter, géneros de punto y felpa, mantas de lana. Precios baratísimos. Colchones Rentería, desde 9'50; grandes, de Damasco, a 16; sábanas, desde 4'50; colchas, desde 5'50. Géneros para tapizar colchones. Precios muy económicos. Hay todos los anchos. Atarazanas, 10. Hija de Zacarías del Castillo

M.E.C.D. 2017

Las CAUSAS DEL GRAN RENDIMIENTO DEL CAMION FORD

El camión Ford se impone en el mercado por estas causas de su gran rendimiento:

Potencia del motor.—A la gran potencia del motor se añade la ventaja del cambio de cuatro velocidades que siempre proporciona una adecuada a cada circunstancia.

Velocidad.—Hace los 85 kilómetros por hora con su carga normal. Por su sencillez y solidez sostiene grandes velocidades durante largo tiempo. En el negocio de transportes el tiempo es oro.

Economía de funcionamiento. — Su base es la solidez de su construcción y la sencillez de su motor. Desaparecen así numerosas causas de desperfectos y se asegura un servicio sin interrupciones.

Potencia del motor y carga, velocidad y economía de f ncionamiento—es la triple base del gran rendimiento del camión Ford. No dude, adquiéralo en seguida.

PRECIOS

	Pesetas
Chasis camión. . . .	6.590
id. con carrocería "Mercado"	8.315
id. con carrocería "Exprés"	7.995
id. con carrocería "Plataforma"	8.070
id. con carrocería "Furgón"	9.925
Chasis coche.. . . .	4.660
id. con carrocería "Furgón de lujo"	7.075

Estos precios incluyen el parachoques

Ford

TRACTORES FORDSON · AUTOMÓVILES LINCOLN · COCHES Y CAMIONES · FORD MOTOR IBÉRICA BARCELONA

Fábrica de Almadreñas DE **RAMON RUIZ REBOLLO** SAJA (Santander)

BLENORRAGIA (Purgaciones.) Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno SECRETOL. Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

Adelfa Pila : : PROFESORA EN : : PARTOS Y MASAJISTA. Consulta de 3 a 4. Concordia, 7 triplicado.-Teléf. 2254

CATARROS - TOS Se curan tomando la SOLUCION CACHO de clorhidrofosfato de cal creosotada. Farmacia y Laboratorio CACHO. - Torrelavega.

Pozos Artesianos -:- Alumbramientos de Aguas para Fábricas, Poblaciones : Sondeos Mineros. Para atender debidamente a sus numerosos clientes del Norte de España, la acreditada Casa constructora **Eduardo Ruiz**, de Valencia, ha establecido una Sucursal en Gijón (Asturias), calle de San Francisco de Paula, n.º 9, bajo la gerencia del culto y competente constructor **Eduardo Ruiz (hijo)**, disponiendo esta Sucursal de **Trenes de Sonda Rotativa** americanos para el fácil taladro de la roca y de toda clase de elementos modernísimos para el alumbramiento de aguas y construcción de pozos artesianos.—Se practican reconocimientos superficiales de terrenos. EDUARDO RUIZ (hijo), San Francisco de Paula, 9, bajo. Gijón (Asturias)

Cura callos "JEIL" Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro. Pesetas 1,35 tubo. Agt. gral.: N. Salles, apartado 199, Barcelona. De venta: **E. Pérez del Molino (S. A.)** y demás importantes farmacias y droguerías. Representante en Santander: J. PINAL, Vista Alegre, 5.

ASOMBROSA LIQUIDACION

PARA CABALLERO Botas de agua, muy fuertes, desde 12,50 pesetas. Zapatos color, piso de suela, a 16,50 y 17 pesetas. Zapatos color y negros, suela crepé, garantizados, a 18,50, 20 y 22 pesetas; los que en otras Casas venden a 30 y 35 pesetas. Botas negras, suela de goma y piso de cuero, a 16,50 pesetas.

NOTA - Los calzados que esta Casa liquida son modernos.

PARA SEÑORA Zapatos color, a 10 pesetas. Zapatos ante, negro y color, a 12,50. Zapatos charol, a 14 y 15 pesetas. Zapatos suela crepé, garantizados, a 15,50 y 16,50 pesetas.

ZAPATILLAS PAÑO, TODOS LOS COLORES, A 2,25 Y 3 PESETAS

ZAPATERIA "EL CAÑON" - Santa Clara, 5

Fuera canas. Brillantina India MARCA REGISTRADA. Sin teñirlas ni arrancarlas. (Sin grasa.) Gran invento.

Único artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías.

Por mayor: JOSE BARREIRA CALLE MUÑOZ TORRERO, NUMERO 6, MADRID, y en principales almacenes.

TOS Pastillas FUENTES INFALIBLES. PEDIDLAS EN FARMACIAS o a su autor. FUENTES - PALENCIA

CUCHILLERIA FINA LAS MEJORES MARCAS. AFILADOR. PLAZA VIEJA

IMPERMEABLES · GABANES · TRAJES NIÑO · COLCHAS · TOALLAS · MANTELERIAS · 20 por 100 descuento

PRECIOS EXTRAORDINARIOS

Muy rebajados en el balance de fin de año

GRANDES DESCUENTOS SOLAMENTE HASTA 15 FEBRERO

La marca **"MURALLA"** es garantía de corte elegante, esmerada confección y positivo resultado.

No se deje engañar; exija en cada prenda la **"MURALLA"** registrada y tendrá la certeza de haber empleado bien su dinero.

TRAJES HOMBRE · PELLIZAS · SASTRERIA A MEDIDA · SABANAS · GENEROS DE PUNTO · 10 por 100 descuento

REGALO ESPECIAL **TRINCHERAS PARA HOMBRE, TRES TELAS, DESDE 3 DUROS** AGUINALDOS

No se demore en adquirir los artículos que necesite, pues los precios baratísimos que en todos he marcado hace prever se agoten rápidamente los más significados.

Ocasión única : No la deje pasar : Debe aprovecharla.

Atarazanas, 4 y 6 **ALMACENES "LA BATALLA"** Precios fijos marcados

M.E.C.D. 2017